

**“Educación emocional para favorecer el
desarrollo de competencias socioemocionales
en niños con Síndrome de Down”.**

Estudiante: Kuhlig, Luana Katherine.



Legajo: 32.145

Director/es: Lic. María E. Fernández Fariña.



Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en
Psicopedagogía.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del **RIUFLO**. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial 4-0 internacional que siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra en el RIUFLO (seleccionar una opción):

A partir del día de la fecha de aprobación del TFI

A partir de otra fecha, especificar: ... / ... / ...

Lugar y fecha: Buenos Aires, 24/07/2024.

Firma y aclaración del autor: Luana Katherine Kuhlig.



Índice

Agradecimientos	4
Título	5
Resumen.....	5
Palabras clave: Síndrome de down, educación emocional, competencias socioemocionales, inclusión educativa, intervención temprana.	6
Introducción.....	7
Delimitación del Objeto de Estudio.....	7
Planteo del Problema.....	7
Objetivos.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
Supuestos básicos de investigación.....	9
Fundamentación.....	10
Estado del Arte	13
Marco Teórico	19
Síndrome de Down	19
El mundo emocional de los niños con síndrome de Down	21
Aprendizaje en niños con Síndrome de Down	23
Inclusión educativa de personas con Síndrome de Down	24
Competencias socioemocionales	28
Enseñanza de competencias socioemocionales dentro de las escuelas.....	31

Inteligencia y educación emocional	32
El rol del psicopedagogo y su relación con la educación inclusiva.....	35
Método	39
Diseño	39
Participantes.....	39
Instrumento de recolección de datos.....	40
Procedimiento	40
Resultados	42
Discusión.....	53
Conclusión	63
Aportes y contribuciones de la investigación	65
Limitaciones de la investigación	67
Líneas de investigación futuras	68
Propuestas de intervención	69
Referencias	75
Anexo	84

Agradecimientos

En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia por su amor, apoyo y apoyo incondicional durante este todo este tiempo, a mis amigos, que son como mi segunda familia, que me han acompañado con motivación, palabras de aliento de cumplir un objetivo más en mi vida.

No puedo dejar de menciona a mi directora de TFI, María Elena Fernández Fariña. Mele, ha sido un placer recorrer este camino juntas, infinitas gracias por guiarme en este proceso, por tu compromiso, acompañamiento y por tener las palabras justas para alentarme siempre.

Agradezco a todas las personas que participaron en esta investigación, por su colaboración y disposición para compartir sus experiencias y conocimientos, lo cuales fueron sumamente enriquecedores.

Título

“Educación emocional para favorecer el desarrollo de competencias socioemocionales en niños con Síndrome de Down”.

Resumen

El presente trabajo, procura realizar un aporte para destacar la importancia que cobra la educación emocional en el desarrollo adecuado de las competencias socioemocionales en niños con Síndrome de Down, desde los primeros años de vida (3 a 6 años), en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones. Asimismo, la estrecha relación con el sistema educativo como contexto privilegiado para trabajar y potenciar dichas competencias, como también el rol fundamental que desempeña el psicopedagogo para promover la inclusión a través de la implementación de proyectos, talleres, capacitaciones dentro de las instituciones educativas con el fin de promover aprendizajes significativos y adecuados ante cada necesidad educativa, teniendo en cuenta lo social y emocional, cuyos aspectos son fundamentales para el desarrollo y crecimiento íntegro del ser humano.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se han realizado entrevistas, las cuales han arrojado en sus resultados la importancia de la implementación de la educación emocional dentro del ámbito educativo y cómo la misma podría arribar en múltiples beneficios para el alumnado con SD. Se destaca la relevancia del trabajo coordinado para implementar herramientas y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos sin dejar de lado las emociones. Siguiendo esta idea, cabe destacar que cuando hablamos del proceso de enseñanza-aprendizaje, claro está que no se pueden separar las emociones de lo académico.

El psicopedagogo será quien proporciona orientación y formación a los docentes sobre cómo abordar las necesidades socioemocionales de los niños con SD. Colaborando en la implementación de programas de desarrollo de las competencias socioemocionales dentro del currículo.

Palabras clave: Síndrome de down, educación emocional, competencias socioemocionales, inclusión educativa, intervención temprana.

Introducción

Delimitación del Objeto de Estudio

A través de la siguiente investigación se procura conocer la relevancia de la educación emocional para el desarrollo de las competencias socioemocionales de personas con síndrome de down de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, con el fin de favorecer su desarrollo integral desde los primeros años de vida (3 a 6 años).

Asimismo, es preciso mencionar que la investigación refiere a un trabajo empírico cualitativo, de índole descriptivo-explicativo, ya que a lo largo del mismo se llevarán a cabo entrevistas a familiares de personas con síndrome de Down, licenciados en psicopedagogía que trabajen con las mismas y docentes del primer ciclo.

Planteo del Problema

Las personas con síndrome de Down (SD en adelante) presentan importantes dificultades en el control y gestión de sus emociones, esto afecta gravemente su desarrollo y crecimiento personal, así como sus relaciones interpersonales, por consecuencia, también su felicidad y bienestar. En la página de DOWN España (2017), a través de su programa de emociones se plantean los siguientes problemas principales que afectan en el área emocional:

- Poca autoestima, generada en muchas ocasiones por un entorno que les excluye de la vida comunitaria.
- Escaso o nulo control emocional, sobreexpresión de las emociones o incapacidad para comprenderlas, lo que también dificulta su inclusión social.
- Baja capacidad para adaptarse a los cambios. Es necesario ser flexibles ante situaciones cotidianas y que requieren de su adaptación. En el caso de las personas con SD, esta dificultad se traduce en problemas en el entorno laboral, familiar y personal.

- Bloqueos emocionales. La escasa capacidad para gestionar las emociones genera bloqueos emocionales que les dificultan su vida cotidiana.

Por lo tanto, se debe tener en cuenta favorecer las competencias socioemocionales, ya que son vitales como cualquier otro tipo de aprendizaje, de ellas dependerá el desarrollo íntegro de las personas y de forma directa su inclusión en la sociedad.

Siguiendo lo mencionado anteriormente, se considera de suma importancia educar las emociones desde que el ser humano es pequeño, aún más según lo expuesto, en el caso de aquellos niños con SD, ya que se considera relevante que sean ellos mismos quienes logren reconocer emociones propias como ajenas, se relaciona con la finalidad de evitar la exclusión y posibles maltratos (físicos/psicológicos/verbales), en búsqueda del bienestar general, mejorando la calidad de vida y así también generando oportunidades adecuadas para desarrollar relaciones intra e interpersonales.

Entonces, ¿educar las competencias socioemocionales en niños con SD en la primera infancia e infancia propiamente dicha de la ciudad de Oberá, Misiones, favorece su inserción social?

Objetivos

Objetivo General

- Demostrar la importancia de la educación emocional en los primeros años de vida, para el desarrollo de competencias socioemocionales de las personas con síndrome de down de la población seleccionada en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

Objetivos Específicos

- Explorar distintas opiniones sobre la implementación de la educación emocional.
- Identificar consecuencias y/o desventajas que devienen ante una escasa o nula educación socioemocional temprana en personas con SD durante la primera infancia.

- Definir el rol del psicopedagogo como posible facilitador para la implementación de la educación emocional en instituciones educativas.
- Especificar ventajas de un desarrollo adecuado y temprano de competencias socioemocionales en personas con SD.

Supuestos básicos de investigación

A partir de la problemática expuesta anteriormente, se considera que educar emocionalmente a los niños con SD desde la primera infancia (3 a 6 años) beneficiaría el desarrollo de las competencias socioemocionales, dicho de otro modo, sería apropiando para la vinculación intra e interpersonal.

Se recomienda comenzar a trabajar cuanto antes sea posible dichas competencias ya que “el desarrollo socioemocional y la regulación emocional constituyen logros centrales durante la primera infancia ocurriendo en un contexto relacional y contribuyendo al logro de vínculos saludables, a la integración social, el logro escolar y la salud mental posterior” (Olhaberry & Sieverson, 2022, p. 358)

Siguiendo este modelo, podría decirse que el desarrollo socioemocional cobra aún más relevancia cuando la persona comienza la etapa escolar, sin embargo, la familia será el primer entorno cercano donde comienzan a tomar forma, por ello, es necesario en primer lugar concientizar acerca de lo socioemocional, también sobre el impacto positivo y/o negativo que podría recaer luego en el sujeto y su influencia al momento de formar parte del contexto educativo, asimismo, reconocer y aceptar que cuanto antes se actúe mejores resultados podrían devenir, tanto sociales (al momento de relacionarse positivamente con los demás) como emocionales (gestión, comprensión y regulaciones de emociones propias y ajenas).

Una apropiada intervención y educación de las emociones, tendría efectos positivos, entre ellos, el reconocimiento de emociones propias y ajenas, adecuadas relaciones interpersonales, autorregulación y control emocional, interacciones positivas, favoreciendo

la inclusión de las personas con SD en diversos contextos, evitando conflictos y/o situaciones que generen malestar, apuntando al bienestar socioemocional y por ende mejores condiciones de vida.

Para concluir, las investigaciones científicas han aportado evidencias de que la educación emocional produce una disminución de conflictividad, violencia, consumo de drogas, comportamientos de riesgo, etc., así como una mejora en las competencias sociales y emocionales, en la convivencia, clima escolar e incluso una mejora en el rendimiento académico. (Bisquerra, 2020, párr. 2)

Fundamentación

En el niño la capacidad de percibir las propias emociones es necesaria para poder llevar una vida satisfactoria. Esta capacidad consiste en conocer y controlar sus emociones. Si no somos capaces de sentir emociones es imposible tomar decisiones. (Damasio, 1999 como se citó en Gelabert Amengual, 2015).

El aprendizaje de la inteligencia emocional refiere a un desafío en personas con SD, debido a su escasa y en muchos casos, nula regulación emocional, por ello se considera sumamente relevante que desde muy pequeños deben comenzar a aprender y adquirir competencias socioemocionales para prevenir situaciones que causen malestar y/o en el peor de los casos la exclusión total de la persona. “La capacidad intelectual no es en absoluto la más importante a la hora de predecir el éxito de las personas. Por el contrario, nuestras competencias emocionales tendrían un peso mayor” (Goleman, 1995, cómo se citó en Rodríguez, 2022).

La prevención efectiva y el desarrollo de competencias emocionales debería incluir intervenciones centradas no solo en el individuo, sino también en los múltiples contextos en los que interviene (familia, iguales, escuela, comunidad) (Bisquerra, 2003, p. 11). Por ello, es clara la importancia de abordar las competencias socioemocionales desde todos los entornos próximos que rodean a un niño y cuanto antes sea posible, al hablar de una niñez

con SD debería considerarse que frecuentemente son personas expuestas a la vulnerabilidad de sus derechos y asimismo a la exclusión social.

A través de esta investigación, se invita a promover una calidad de vida adecuada para personas con trisomía 21, valorar las diferencias individuales y no centrarse en las limitaciones que suponen barreras para el desarrollo íntegro de las personas, al igual que todos, tienen derecho de vivir libre y plenamente su vida, como se menciona en la Ley 26.378 de “Derechos de las personas con discapacidad”, donde busca asegurar el derecho a participar sin discriminación en toda la vida de la sociedad.

Además, es fundamental resaltar la necesidad de realizar proyectos pedagógicos e incluir dentro de las planificaciones docentes la educación socioemocional y por consiguiente las competencias socioemocionales, en las instituciones educativas, donde se trabaje de forma preventiva y asistencial, ya que como lo mencionan Pulido Acosta & Herrera Clavero (2017) “las emociones influyen de una forma clave en el desempeño académico, actuando directamente sobre el aprendizaje” (p. 29).

Los equipos interdisciplinarios que forman parte de las escuelas, sobre todo los psicopedagogos que los componen, cobran importancia como aquellos que buscan el enriquecimiento del alumnado en todas sus dimensiones, realizando talleres y/o charlas de concientización sobre educación emocional y competencias socioemocionales para los miembros de las instituciones, guiando de este modo a los docentes para que implementen dichas temáticas en sus planificaciones; por ello se cree que son los profesionales indicados para gestionar los proyectos pedagógicos que buscan acrecentar las habilidades sociales.

A la hora de aplicar la educación emocional desde el rol del psicopedagogo, ya sea como miembros de un equipo de orientación escolar, como talleristas, en un equipo interdisciplinario, o cualquiera de las funciones que elijamos cumplir, tenemos a disposición el juego como medio predilecto para lograrlo, pero además, podemos valernos de las técnicas de las terapias alternativas que nos pueden servir de motivación, estímulo, y medio para su correcta estimulación: las dinámicas de

grupo, role playings o juegos de dramatización, actividades lúdicas, técnicas de relajación [...]. (Marazzi, 2020, párr. 5)

Es fundamental demostrar que la escuela en conjunto con los hogares serán el espacio y contexto por excelencia para desarrollar las competencias socioemocionales, Ródenas Ríos (2017) menciona “la escuela a su vez, promueve el proceso de socialización del individuo y desarrolla tanto habilidades cognitivas como emocionales persiguiendo un adecuado progreso del individuo en todas sus facetas” (p. 334).

Para finalizar se destaca que las emociones infantiles juegan un rol fundamental en el desarrollo integral de las personas, ya que son consideradas uno de los soportes del aprendizaje. Entonces, favorecerá las capacidades comunicativas, las relaciones intrapersonales e interpersonales, la resolución de conflictos, entre otras capacidades y habilidades que se ven ligadas a las competencias socioemocionales.

En relación a la psicopedagogía, su aporte será esencial para la implementación de estrategias y herramientas dentro de las instituciones educativas para facilitar el desarrollo de competencias socioemocionales, orientando, capacitando a los miembros de las instituciones educativa y promoviendo la inserción de dicha temática dentro de las planificaciones curriculares, para prevenir y/o-intervenir en los conflictos que pudiesen aparecer si no se implementa la educación emocional de forma adecuada y temprana. Siguiendo a Tumburú (2021), las acciones de los psicopedagogos estarán centradas en generar espacios en los cuales se consideren las diferencias subjetivas en un contexto para todos, es decir, un espacio que enriquezca a cada uno de los que forman parte de la experiencia.

Estado del Arte

En los últimos cinco años se han realizado numerosas investigaciones sobre el síndrome de down, las cuales resultan enriquecedoras para el desarrollo del presente trabajo de investigación debido a que abordan las temáticas trabajadas (educación emocionales, competencias socioemocionales, emociones, aprendizajes significativos, entre otras), sin embargo, es escasa la información sobre la importancia de la educación emocional y su vínculo estrecho con el desarrollo de competencias socioemocionales en los primeros años de vida como factor determinante para la inclusión social de las personas con SD.

Una investigación realizada por Rodríguez (2018) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, quien utiliza el método cualitativo, busca explicar las características del desarrollo escolar primario de los niños con SD. A través de entrevistas efectuadas a ocho docentes que tienen como alumnos niños con dicha condición se logra obtener como resultado que estos niños pueden reconocer, compartir y comprender las emociones de los demás, sin embargo, las dificultades se centran en la expresión de emociones propias. Una de las docentes comenta una situación en particular en que un alumno no quería realizar una actividad debido a que consideraba que no iba lograrlo y se cruza de brazos, generando una situación de ansiedad, frustración, miedo y oposición. Por otra parte, se obtuvo como respuesta unánime que la escuela es el contexto ideal para favorecer y promover la socialización entre pares. Se concluye como fundamental el trabajo colaborativo, en equipo y comprometido entre profesionales y con los recursos necesarios, es lo que sostiene el proceso positivo de aprendizaje y socialización de los niños con Síndrome de Down en la escuela primaria.

Juárez (2019), llevo a cabo una investigación cualitativa realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo principal fue analizar los beneficios de la educación emocional en el aprendizaje de alumnos del nivel primario, la muestra estuvo constituida por ocho participantes quienes eran docentes del nivel primario, como resultados

se obtiene que la educación emocional es relevante para conocer, gestionar y regular las emociones propias y ajenas, evidenciando el conocimiento del tema. Del mismo modo cabe destacar que se vincula a las emociones con el rendimiento escolar, ya que influye de forma determinante en el rendimiento académico. En cuanto al rol del psicopedagogo dentro de las instituciones educativas se menciona la importancia que cobran para capacitar y brindar apoyo a los docentes a través de estrategias y/o talleres para informar, concientizar y promover la inclusión de las emociones dentro de las planificaciones educativas con el fin de favorecer los procesos de aprendizaje.

Un estudio realizado por Espinosa (2020), con enfoque cualitativo y basando su diseño en la teoría fundamentada, se lleva a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, intenta analizar y demostrar de qué manera influye la dimensión emocional en el proceso de aprendizaje desde una mirada psicopedagógica, la investigación a través de entrevistas a docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Saladillo intento recaudar información y datos sobre el impacto de las emociones en los aprendizajes significativos, una vez realizadas, la investigadora buscó establecer coincidencias y diferencias entre las respuestas obtenidas con el fin de construir una teoría subyacente a la investigación. Como resultados se logró establecer que todas las profesionales entrevistadas tienen en cuenta las emociones y estados de ánimos dentro del aula, asimismo, han puesto énfasis en la relevancia de la escucha y la necesidad de generar espacios para devolver la tranquilidad en momentos de vulnerabilidad, generando así un clima de confianza y seguridad con los alumnos. Como punto importante, solo una de las docentes entrevistadas menciona que trabajó de forma integral con la familia, lo que demuestra la necesidad de poner énfasis al trabajo en conjunto de las familias con las escuelas. Al momento de indagar sobre la autorregulación de las emociones como docentes, si bien reconocen tener las competencias para lograrlo de forma adecuada se menciona como dato interesante que deberían “dejar a un lado sus emociones”, es decir, apartándolas del trabajo, lo cual claro está que sería imposible ya que somos sujetos atravesados por las emociones. Para concluir, se destaca

la importancia de incluir la educación emocional dentro de las planificaciones educativas, ya que beneficia la relación docente-alumno, entre pares, promoviendo el desarrollo de competencias emocionales que le servirán a los niños en su cotidianidad.

Otro estudio realizado por Altamirano (2020), en Chaco, Argentina, a través de la metodología cualitativa, cuyo objetivo fue indagar en las emociones y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los alumnos, aunque en dicho caso tuvo lugar en el nivel secundario, a través de la recolección de datos mediante entrevistas a docentes, se obtiene como resultados la importancia de la educación emocional, ya que favorece el autoconocimiento y también las relaciones interpersonales, destacan tener en cuenta cómo se sienten los alumnos ya que todo lo que sienten se ve reflejado en cómo aprenden. Del mismo modo, se menciona el prestar atención a las emociones de los estudiantes con el fin de comprender porque actúan de tal forma dependiendo las situaciones. Por último, se ha establecido que dicha educación es vital y se ha expuesto la importancia de contar con una guía e intervención desde el campo psicopedagógico, ya que la misma es necesaria para la realización de diagnósticos, tratamientos, seguimientos y evaluaciones de resultados.

Arebalo (2021), realiza una investigación de índole cualitativo, ubicándose en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, cuyo objetivo principal fue describir la influencia de la educación emocional y de la afectividad y las emociones en el aula.

A través de entrevistas a ocho (8) docentes de nivel inicial, se concluye la importancia de tener en cuenta e incluir aprendizajes relacionados a las emociones y la afectividad en el currículo, además, se una de las docentes menciona algo destacable, ellos trabajan con lo mencionado a partir de dos ejes centrales "la formación personal y social". En cuanto a las estrategias didácticas para trabajar las emociones, mencionan la utilización de títeres, muñecos, música, libros, entre otros, con el fin de que los niños puedan sentirse libres de expresarse, generar un ambiente de confianza. Por otra parte, como puntos negativos, de no tener en cuenta la educación emocional se menciona que conlleva a conflictos intra e interpersonales, afectando directamente su mundo emocional interno y

externo.

A consideración las docentes indican que no han recibido guía/apoyo/seguimiento por parte de profesionales de la psicopedagogía, lo cual sin duda debe ser un punto a mejorar y tener en cuenta tanto por el sistema educativo como por aquellos profesionales que ya se encuentran dentro del ámbito escolar. Por ello, concluye la investigadora en la necesidad de trabajar sobre el tema para evitar futuros problemas, donde los psicopedagogos serán quienes implementen, por ejemplo, talleres de educación emocional, guiando, aportando herramientas, promoviendo el dialogo con los docentes y el alumnado. Ante lo mencionado, queda clara la necesidad de rever aquellos contenidos pedagógicos que se siguen dando en la escuela y parecieran estar desvinculados de lo emocional-afectivo del ser humano, asimismo, la relevancia del rol del psicopedagogo en las instituciones educativas.

Un estudio llevado a cabo por Blasco Avaria (2020), Valencia, España, que tiene por objetivo la realización de un programa de intervención con el fin de desarrollar o reforzar la Inteligencia Emocional, los destinatarios son personas mayores de dieciocho años con síndrome de down y con discapacidad intelectual leve, tendrá lugar a lo largo de varias sesiones de 60 minutos (se detallan 16 sesiones). Dicho programa se divide en tres fases, la fase inicial que serviría para la recogida de datos, la segunda fase refiere a la aplicación propiamente dicha del proyecto y finalmente la tercera fase será la evaluación a través de un instrumento conocido como Emotional Quotient Inventory: Youth Version (EQ-i: YV) de BarOn (1997). El análisis de datos será de índole cualitativo y cuantitativo. La autora concluye, que las personas con SD de 18 años de edad con discapacidad intelectual leve se encuentran limitadas respecto a la atribución y conocimiento emocional, por otra parte, aunque no se ha llevado a la práctica oficialmente la propuesta se destaca con efectos positivos debido a una guía detallada con el fin de orientar y concretar el proyecto.

Se presenta otra investigación realizada por Sámano Martín (2020), Barcelona, España, cuyo objetivo es la realización de un proyecto, que tiene como base la educación

emocional. Los destinatarios fueron un total de 16 individuos con SD de diversas edades, los mismos se dividieron en dos grupos (mayores y pequeños), estos forman parte de una asociación denominada AseDown. La propuesta cuenta con cuestionarios que fueron dados a las terapistas que trabajan con dicho grupo y actividades llevadas a cabo, además, la información obtenida en la práctica todo ello se analiza de forma subjetiva y cualitativa. Se menciona que los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron variados.

En cuanto a resultados obtenidos, se realiza una comparación entre ambos grupos de individuos basado en tres puntos: atención emocional, claridad de las emociones y regulación emocional, donde los más pequeños han obtenido resultados por debajo del otro grupo, se comenta así también que los resultados no fueron los esperados, ya que al concretarse el programa de intervención no obtuvo el impacto esperado desde un inicio. Sin embargo, se destaca la importancia de seguir trabajando con educación y/o inteligencia emocional.

Otro trabajo de investigación de Ruiz Díez (2022), Valladolid, España, tuvo por objetivo sensibilizar y concienciar sobre el papel que pueden desempeñar las competencias socioemocionales en alumnos con discapacidad intelectual y estudiar el conocimiento y el uso de las competencias socioemocionales en diversos contextos (familia, escuela, asociaciones, instituciones, etcétera).

A lo largo de su estudio, se ve reflejada la importancia de la inclusión educativa como aquel andamiaje entre la escolarización y los alumnos con discapacidad intelectual, como lo es en este trabajo personas con síndrome de Down. A lo largo del trabajo, se plantea la creación e implementación de una asociación, sin embargo, no fue llevada a cabo, aun así, a través del análisis cualitativo de las distintas entrevistas que ha llevado a cabo, la autora menciona los múltiples efectos positivos en el bienestar general de personas con discapacidad intelectual, promoviendo y destacando la necesidad de implementación de una asociación accesible para todos aquellos que requieran de sus servicios.

Por otra parte, un estudio realizado por Martín Félix (2022), tiene lugar en España, su objetivo fue trabajar con niños de altas capacidades y síndrome de down a través de adaptaciones en base a necesidades académicas, sociales y personales, buscando la inclusión dentro de la escolaridad común. A través del mismo, propone como solución un plan de actuación e intervención, centrándose en el caso de un niño doble excepcionalidad, es decir, posee las características de una persona con síndrome de Down y, además, tiene altas capacidades, dicho niño tiene 8 años de edad y asiste a tercero de educación primaria. Los resultados de la intervención han sido positivos, aunque se han presentado barreras y errores dentro de la realización de las actividades propuestas respecto a la competencia socioemocional del alumno. Es por ello que invita a que se realicen más investigaciones ya que cada caso será subjetivo.

Finalmente, un estudio reciente realizado por García González, González & Roth Gross (2022), se ubica en España, donde han hecho una revisión de los programas y busca así también el análisis de literatura científica disponible en cuanto a la promoción de competencias socioemocionales a través de programas de educación emocional. Para ello a través de la utilización de distintas bases de datos ("Pubmed", "Psycinfo", "SpringerLink", "Ebsco", "Science Direct", "Scielo", "Dialnet", "Redalyc", y "Google Académico"), los términos utilizados para dicha búsqueda fueron: síndrome de Down, competencias emocionales, educación emocional, inteligencia emocional y aprendizaje socioemocional. Una vez realizada la selección de programas, se enfocaron en 23 de ellos comparándolos y obteniendo como resultado que los mismos se centran en el fortalecimiento de las competencias de conciencia y/o regulación emocional de población infantil y adolescente con síndrome de Down, poniendo énfasis en la utilización de metodología lúdica. Finalmente, obtienen como resultados el efecto benéfico que tendrían dichos programas llevados a la praxis, apuntando a un mayor nivel de inclusión y desarrollo integral de las personas con SD.

Marco Teórico

Síndrome de Down

El SD recibe su nombre por el médico británico John Langdon Haydon Down quien en 1866 fue el primero en describir características clínicas que tenían un grupo de personas sin detectar una causa aparente. No obstante, en 1958 el genetista francés Jérôme Lejeune reveló que el síndrome consiste en una alteración cromosómica del par 21. (DOWN España, s.f)

Por su parte, RAE (2022), menciona que el síndrome de down es una anomalía congénita producida por la triplicación total o parcial del cromosoma 21, que se caracteriza por distintos grados de discapacidad intelectual y un conjunto variable de alteraciones somáticas, entre las que destaca el pliegue cutáneo entre la nariz y el párpado.

El material genético adicional provoca una alteración en el desarrollo y en las características físicas. Además, es preciso mencionar que su gravedad varía de un individuo a otro, provocando distintas dificultades a lo largo de la vida del ser humano. En los cromosomas se encuentra la información de cómo somos, por ejemplo, color de ojos, estatura, color de piel, color de cabello, entre otros. Asimismo, Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) (s.f) propone una serie de características comunes que poseen las personas con SD desde el nacimiento, entre ellas:

- Tienen los músculos blandos al nacer.
- Nariz chata.
- Ojos alargados y finos.
- Orejas pequeñas.
- Estatura baja.
- Boca pequeña.

En cuanto a tipos de alteraciones cromosómicas, se habla de tres supuestos que derivan del síndrome de down, como se menciona en DOWN España (s.f):

- Trisomía 21: el tipo más común de síndrome de down, resultado de un error genético que tiene lugar muy pronto en el proceso de reproducción celular.
- Translocación cromosómica: poco visto y de los casos más raros, ocurre durante el proceso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos fragmentos se une de manera anómala a otra pareja cromosómica,
- Mosaicismo o trisomía en mosaico: Una vez fecundado el óvulo -formado el cigoto- el resto de células se originan, si durante dicho proceso el material genético no se separa correctamente podría ocurrir que una de las células hijas tuviera en su par 21 tres cromosomas y la otra sólo uno. Las personas con síndrome de down que presentan esta estructura genética se conocen como “mosaico cromosómico”, pues su cuerpo mezcla células de tipos cromosómicos distintos.

Como se ha hecho mención Martínez (1997) explica que el causante del SD sería la existencia de un cromosoma extra en el par 21. Las células del cuerpo humano contienen 46 cromosomas repartidos en 23 pares (donde 22 de ellos se denominan autosomas y un par contiene los ligados al sexo -XY o XX según sea hombre o mujer-). En las personas con Síndrome de Down se da la presencia de 47 cromosomas en las células y ese cromosoma suplementario se encuentra en el par 21.

En la actualidad, siguiendo un aporte del año 2022 se estima que:

Según el Registro Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC), nacen cada año en la Argentina unos 120 niños con síndrome de Down, que surge a partir de una prevalencia de 17,26 por cada 10.000 nacimientos, lo que representaría una población aproximada de 5 mil individuos en todo el territorio. (Sociedad Argentina de Pediatría, 2022, párr. 3)

Finalmente, en cuanto al diagnóstico, existen dos momentos para realizarlo, como señala la Clínica Universidad de Navarra (s.f):

- Durante el embarazo: En la sangre de la madre el nivel de la alfafetoproteína es baja en caso de trisomía 21, pero no asegura el diagnóstico. La ecografía

del feto puede orientar, pero no diagnosticar con seguridad. La biopsia de corión se realiza en la semana 9-10. La amniocentesis consiste en extraer líquido amniótico (por punción transabdominal) en la semana 15 del embarazo, y confirma el diagnóstico con seguridad.

- Después del nacimiento: Si no se conoce el diagnóstico al nacer el niño, suele llamar la atención, si no los rasgos de la cara, la excesiva blandura y el llanto agudo y entrecortado. El diagnóstico definitivo viene dado por el estudio de los cromosomas del niño (cariotipo). A veces, es preciso hacer un estudio a los padres.

El mundo emocional de los niños con síndrome de Down

Las personas que viven con este síndrome pueden tener una vida emocional tan rica como la de cualquier otra, por lo que no habría razón para no fomentar en ellas un mejor conocimiento sobre sus emociones. Sin embargo, la falta de atención a este aspecto de su desarrollo se ha reflejado en distintas dificultades que impactan de manera importante en su relación consigo mismos, así como en sus oportunidades de inclusión social y su calidad de vida en general (Gray, 2015, como se citó en García González et al., 2022).

Del mismo modo es preciso mencionar que la personalidad recoge los patrones típicos de conducta que caracterizan la adaptación del individuo a las situaciones de la vida, de ahí que encontremos personas con síndrome de Down impulsivas y reflexivas, sociables y reservadas, reposadas e inquietas, introvertidas y extrovertidas. Según Rodríguez (s.f), en esta población, la diversidad de formas de conexión con los objetos del entorno y de expresión emocional es notable.

Una investigación reciente de Rodríguez Bayona et al (2022)., menciona las dificultades del alumnado con SD y la importancia de promover la educación inclusiva:

Una de las principales dificultades que presentan los niños con SD con relación a su interacción con otros, a su relación con la escuela y los adultos, o para incorporarse

al mundo laboral, se deben a escasez de sus habilidades sociales y emocionales, por ambas partes, es decir, tanto de ellos como de las personas que están en la obligación de acogerlos¹³ y adaptarse a ellos. De aquí la importancia de una adecuada inclusión social y educativa de esta población, donde no se centre solo en que el menor “aprenda” sino que él pueda relacionarse con los otros, que sea aceptado y se siente cómodo y a gusto. (Rodríguez Bayona et al., 2022, pp. 12-13)

Debido a su discapacidad intelectual, las personas con síndrome de Down presentan importantes dificultades en el control y gestión de sus emociones; esto afecta gravemente a su desarrollo y crecimiento personal y, en último término, a su felicidad y bienestar (DOWN, España, 2017).

Por ello, se cree entonces que las experiencias afectivas vividas influenciarán en su forma de percibir, regular y expresar las emociones. Se destaca la importancia de un ambiente rico afectivamente, con el fin de promover justamente estas capacidades sensibles.

Ruíz Rodríguez (s.f) resalta la relevancia de las experiencias emocionales y la capacidad de percibir emociones, ya que algunos investigadores sostienen que no es preciso afirmar que las personas con síndrome de Down tienen discapacidad intelectual, lo cual resulta llamativo dado que sus limitaciones se refieren más a lo cognitivo que a lo afectivo.

Así también, tomando el aporte de “la clave para promover el desarrollo de estos niños, niñas y adolescentes está en su entorno, es decir, el medio ambiente que los rodea y en los vínculos que establece con su familia y el resto de la sociedad” (Infobae, 2023, párr. 14). Se resalta nuevamente la importancia de tener en cuenta las posibilidades y fortalezas, promover un adecuado desarrollo, ver más allá de los obstáculos.

Finalmente, Abecia (2014) afirma que los individuos con síndrome de Down, debido a su limitación intelectual, pueden experimentar desafíos en el ámbito emocional, como dificultades para reconocer y expresar sus propias emociones correctamente, así como para

comprender las emociones de los demás, lo que puede llevarlos a no ser capaces de identificar lo que sienten y expresarlo de manera adecuada, además de tener problemas para comprender y reconocer las emociones de los demás.

Aprendizaje en niños con Síndrome de Down

Los niños se diferencian en su modo de aprender y conocer, por lo que esto no será una excepción en pequeños con SD, sin embargo, se pueden mencionar una serie de características y rasgos respecto al aprendizaje que se repiten frecuentemente según el Equipo de Expertos de la Universidad Internacional de Valencia (2015):

- Proceso de aprendizaje es más lento.
- Mayor tiempo para conquistar objetivos curriculares, lo que implica más años de escolaridad.
- Dificultades con el procesamiento de la información.
- Conflictos en correlacionar y elaborar los conceptos aprendidos para tomar decisiones secuenciales y lógicas.
- Problemas de abstracción y de conceptualización.
- Se olvidan fácilmente lo aprendido.
- Escasa iniciativa y proactividad.
- Poseen menor capacidad de respuesta frente a problemas novedosos y adversos.
- No piden ayuda cuando no logran realizar una actividad.

De acuerdo con el aporte de Domínguez et al., (s.f) n la enseñanza de estudiantes con SD, es relevante implementar metodologías didácticas que respeten su ritmo de aprendizaje de manera gradual. La institución educativa debe estar atenta a las necesidades específicas del alumno, así como desarrollar un plan de estudios accesible que no reduzca los contenidos, sino que fomente el uso de enfoques educativos apropiados.

También como señala Down Salamanca (s.f), los niños con SD presentan dificultades en el procesamiento de la información, para ellos es difícil relacionar y elaborar información de forma espontánea, sin embargo, es preciso aclarar que esto puede variar de niño en niño, todos los casos serán particulares. Además, presentan una discapacidad intelectual entre 40 y 65 puntos, de todos modos, podrían presentarse excepciones.

Por otra parte, Rondal & Ling (2006) sostienen que “una consecuencia inalienable de los síndromes genéticos de genotipos específicos, tienen consecuencias directas e indirectas no sólo en sistemas determinados, como el lenguaje y los registros de la memoria, sino también en la capacidad general de aprendizaje” (p. 16). Lo cual refiere a un retraso y discapacidad global del aprendizaje.

Es esencial aprovechar la plasticidad neuronal durante los primeros años de vida de los niños para garantizar su óptimo desarrollo. Esto implica proporcionar estímulos visuales si tienen dificultades con los auditivos, ofrecer el apoyo necesario para mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje, especialmente si este les resulta más desafiante, y ayudarles a salir de la apatía o excesiva tranquilidad que puedan manifestar, fomentando una actitud más reactiva e interactiva (Fernandez, 2016).

Finalmente, la metodología educativa engloba las diversas estrategias que un profesor emplea para enseñar los contenidos de aprendizaje a sus estudiantes, en el caso de alumnos con SD, es esencial adoptar un enfoque individualizado en la metodología educativa. Además, al igual que se personalizan los objetivos de aprendizaje, es necesario adaptar la metodología de enseñanza para garantizar la efectividad del proceso educativo. Esto implica conocer a cada alumno en particular, entender sus fortalezas y debilidades, y aprovechar al máximo su potencial (Ruíz Rodríguez, 2012).

Inclusión educativa de personas con Síndrome de Down

Para comenzar, hace no mucho tiempo ha cobrado importancia el termino de inclusión educativa:

A lo largo de la última década, organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han impulsado el diseño de políticas de educación inclusiva a nivel mundial. Dichos organismos proponen un mayor acceso educativo con pertinencia para la niñez con discapacidad, poblaciones indígenas, rurales, migrantes o estudiantes que han perdido la oportunidad de pertenecer a los sistemas educativos (UNESCO, 2015). A su vez, se han celebrado cumbres, convenciones y conferencias que han contribuido a la discusión del derecho que todos los niños y las niñas tienen a una educación de calidad sin importar su nacionalidad, género o la presencia de alguna discapacidad. (UNESCO, 2015, como se citó en Lormendez & Cano, 2020, p. 2)

De acuerdo con la Universidad Técnica Particular de Loja (2021), la inclusión educativa nace a mitad de los años 90 con el fin de que escuelas eliminen la desigualdad e injusticia social del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), dichas necesidades aparecen en alumnos como dificultades al momento de aprender, en relación con el resto de sus pares y al tener una planificación regular de los contenidos comunes en su edad. Además, dicho alumnado podría presentar las siguientes necesidades:

- Sensoriales o físicas: dificultades auditiva, visual o motriz.
- Discapacidad intelectual o cognitiva: habilidades cognitivas reducidas.
- Trastornos mentales: conflictos conductuales y comunicativos.
- Dificultades de relacionamiento: dificultades sociales o emocionales.
- Entorno en el hogar: contexto sociofamiliar disfuncional.

Asimismo, la educación inclusiva está estrechamente vinculada a los derechos humanos, donde los estudiantes aprenden juntos, independientemente de las diferencias individuales o socioculturales (Muntaner et al., 2016).

Poteralo (2017), describe brevemente que implica la inclusión educativa:

Se refiere a la incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en “escuela común”. Esta incorporación implica el reconocimiento de que la educación es un bien de todos, sus fines son los mismos para todos, con flexibilidad y apertura que permita dar respuesta a la diversidad, asegurando así igualdad de oportunidades para la inserción en la cultura. (p. 15)

En la actualidad a pesar de hablar sobre prácticas inclusivas, claro está que no todos ingresan al sistema educativo y/o permanecen en el mismo a través del tiempo, como menciona ASDRA (s.f), “según el relevamiento de la campaña “Síndrome de Números”, el 17% de los niños con trisomía 21 no inicia el Sistema Escolar. Y el 48% de los que sí lo hace, cuando finaliza la Primaria, no comienza el Secundario”. Se pueden establecer múltiples causas de estos porcentajes como ser la ausencia de políticas públicas inclusivas, carencia y escasez de información de cómo garantizar el acceso a la educación, carencias en capacitaciones por parte de los miembros de las instituciones educativas, entre otras.

Tumburú (2021), menciona que las prácticas inclusivas se refieren a transformar la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado, ya que será la enseñanza quien se adapte a los alumnos. Las acciones que se realizan apuntan a eliminar o minimizar las barreras físicas, personales o institucionales que puedan existir, favoreciendo el pleno acceso y la participación de todos los estudiantes en las actividades educativas. “La escuela, por tanto, es otro escalón que nos dirige hacia la inclusión social de las personas con síndrome de Down” (Ruíz Rodríguez, 2012).

Es preciso saber qué es inclusión, Arroyo (2015) describió a la integración como aquella que acepta y normaliza a las personas con Necesidades Educativas Específicas (NEE), sin embargo, la inclusión respeta el derecho fundamental de la educación, sin utilizar etiquetas para denominar a aquellos niños o niñas por su diversidad funcional, busca trabajar desde dentro del aula y se tienen en cuenta las características personales de cada uno de los alumnos que forman la clase.

Por su parte, DOWN España (2014), menciona que la educación inclusiva propone diseñar y desarrollar un currículo común, diverso y flexible, siendo su propósito la atención a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje, de la flexibilidad en el alcance y del logro de los objetivos de aprendizaje. Además, las adaptaciones curriculares individualizadas serán las decisiones tomadas con el fin de ajustar y complementar el currículo común para dar respuesta a las NEE y así lograr su máximo desarrollo personal y social. Se trata de construir un currículo a la medida del alumno, donde se incluyen aspectos tales como qué tiene que aprender y con qué secuencia, cómo hay que enseñarle, cuáles van a ser los criterios de evaluación y progreso, cabe mencionar que dicho currículo no será uno paralelo o aislado del que siguen sus compañeros.

A la hora de determinar los objetivos educativos que son más adecuados para los alumnos con síndrome de Down se ha de tener en cuenta que adquieren las capacidades con mayor lentitud que otros alumnos y que se dispone de un tiempo limitado para impartir ilimitados conocimientos. Es imprescindible, por tanto, ayudar a los docentes a seleccionar lo que se les va a enseñar, estableciendo prioridades. Se ha de tener claro cuál es el objetivo educativo fundamental y preparar muchos y variados recursos para alcanzarlo (Ruiz Rodríguez & Yaroda, 2006, como se citó en Potalo, 2017).

La integración educativa de los estudiantes con síndrome de Down es un proyecto que tiene beneficios para todos los involucrados. Para estos alumnos, les brinda la oportunidad de formarse en un entorno real similar al que enfrentarán en la sociedad adulta, ya que la escuela, en esencia, refleja una sociedad en miniatura. Además, proporciona a los demás estudiantes la oportunidad de aprender valores fundamentales como la tolerancia y el respeto hacia la diversidad, aspectos que son difíciles de comprender sin experiencias prácticas de este tipo, sin embargo, es crucial no solo que estos niños estén presentes en las aulas, sino también que se les brinde el apoyo necesario para aprovechar al máximo las oportunidades que esta integración ofrece. Así también, esto solo se logra mediante la

atención adecuada a sus necesidades y la capacitación apropiada de los educadores, junto con una actitud positiva hacia la diversidad (Ruíz Rodríguez, 2012)

Finalmente, queda expresa la relevancia de la inclusión educativa que incluye a todo el alumnado, pero aún más a aquellos estudiantes que poseen NEE. Por ello, “la puesta en práctica de metodologías abiertas, flexibles y comunes, que favorecen el éxito de todos los alumnos y luchan contra la exclusión es el resultado de este proceso” (Muntaner et al., 2016, p. 47).

Otro aporte de DOWN España (2014), menciona que el propósito de las prácticas inclusivas es detectar y suprimir obstáculos en las interacciones sociales y el proceso de enseñanza, para fomentar la formación de instituciones educativas que puedan ajustarse a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.

Competencias socioemocionales

Es pertinente iniciar definiendo qué es una competencia, según Bisquerra & Pérez (2007), se trata de la “capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (p. 63). Por ello, siguiendo esta perspectiva es necesario definir los términos de competencias y de habilidades socioemocionales.

Bisquerra & Perez (2007) plantean una serie de características aplicables a la noción de competencia:

- Es aplicable a las personas (individualmente o de forma grupal).
- Implica unos conocimientos “saberes”, unas habilidades “saber-hacer”, y unas actitudes y conductas “saber estar” y “saber ser” integrados entre sí.
- Incluye las capacidades informales y de procedimiento además de las formales.
- Es indisoluble de la noción de desarrollo y de aprendizaje continuo unido a la experiencia.

- Constituye un capital o potencial de actuación vinculado a la capacidad de movilizarse o ponerse en acción.
- Se inscribe en un contexto determinado que posee unos referentes de eficacia y que cuestiona su transferibilidad. (p. 63)

Ahora bien, otro aporte de Bisquerra (2003), menciona que las competencias socioemocionales comprenden un conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para comprender, expresar y gestionar de manera apropiada los fenómenos emocionales.

Dichas competencias se adquieren a lo largo de toda la vida, son personales e intransferibles las mismas son fundamentales ya que se encuentran estrechamente ligadas a la personalidad del ser humano, por lo que influye de forma determinante en los modos de aprender y cómo se desarrolla a lo largo de la vida, relacionándose con el medio social al cual pertenece desde su nacimiento.

Así también Hoyos Montes (2022), plantea que las competencias socioemocionales son el conjunto de saberes y aptitudes que permiten reconocer las emociones propias, autorregularlas y expresarlas adecuadamente, lo cual promueve una relación con el contexto de forma armoniosa, apuntando al bienestar. Además, numerosas investigaciones han concluido en que dichas competencias se pueden desarrollar y esto es la finalidad de la educación socioemocional.

Por su parte, Bisquerra (s.) menciona que las competencias emocionales son el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma adecuada las emociones, siendo su finalidad promover el bienestar personal y social.

Del mismo modo, el siguiente aporte define a las competencias sociales como aquellas que:

Hacen referencias a modos de conducta que permiten a las personas actuar de manera eficiente y constructiva en su entorno y medio social. Suponen

competencias de gran valor para el desarrollo positivo de las sociedades por lo que su desarrollo se torna un aspecto fundamental a desarrollar entre los miembros de la sociedad. (Sanchis, 2020, párr. 1)

Además, cabe destacar que no hay solamente una definición para las competencias sociales, sin embargo, siguiendo a Bisquerra (s.f) podría decirse que es la competencia para cultivar relaciones saludables con los demás implica la adquisición de destrezas sociales esenciales, habilidades comunicativas efectivas, aprecio por el respeto y la asertividad, entre otros aspectos.

Por otra parte, García et al., (2022) indica que, respecto a las personas con SD, si se desarrollan tempranamente las competencias socioemocionales, esto repercutiría de forma favorable en su inserción social en distintos contextos, incentivando un mayor grado de autonomía y por ende bienestar. Además, lo mencionado no solo se relaciona con el desarrollo personal, sino que promueve, la modificación del punto de vista estereotípico que han creado respecto de esta condición, de modo que la sociedad logre verlos como los seres valiosos e irrepitibles que son al igual que los demás seres humanos y por consiguiente se opte por incorporar acciones inclusivas

Entonces, en base a lo mencionado con anterioridad, desde la niñez, se inicia la formación de las habilidades socioemocionales, lo que hace que la escuela y la familia sean los primeros entornos en los que las personas deben familiarizarse con los recursos necesarios para su desarrollo. (Ruíz Díez, 2022).

Machín Verdes et al (2009) destaca que una intervención temprana en los niños SD se constituye en una actividad cuyas acciones facilitarán su comunicación con su entorno social, tiene como fin tratar de prepararlos para el ambiente en que se desenvuelve su vida y crear así el marco y/o condiciones más adecuadas para un desarrollo socioemocional armónico.

Finalmente, Martín Félix (2022), menciona que la competencia socioemocional se refiere al conjunto de habilidades y capacidades que permiten a una persona gestionar sus

emociones de manera que pueda experimentar bienestar tanto consigo misma como con los demás. En consecuencia, le capacita para superar los desafíos que enfrenta en diversos aspectos de su vida cotidiana, ya sean personales, sociales, académicos o laborales.

Enseñanza de competencias socioemocionales dentro de las escuelas

Para comenzar, en una publicación de Colombia Aprende (2022), se menciona la importancia del rol docente como promotor y encargado del desarrollo de competencias socioemocionales dentro de las instituciones educativas:

Los maestros constituyen una referencia para los estudiantes en el salón de clase e influyen en su desarrollo, a través de la manera en que modelan las habilidades socioemocionales; fomentan la interacción maestro-estudiante; y dirigen y organizan el salón de clase, entre otras prácticas, ya sea de forma intencional o no. (párr. 4)

En cuanto a la importancia de enseñar las competencias socioemocionales Mejía et al., (2017), menciona que son aquellas que “permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida” (párr. 2). Allí radica su relevancia y el motivo por el cual deben ser tomadas en cuenta dentro de las planificaciones educativas.

Del mismo modo, cabe resaltar la importancia de comenzar a enseñar las competencias socioemocionales desde cuanto antes sea posible, como señala Guevara et al., (2019), la etapa preescolar es donde comienzan a comprender las emociones tanto propias como la de otros, asimismo, comienzan a desarrollarse las bases para que autorregulen su comportamiento y así evitar conflictos, lo cual pueden lograr una vez que comprenden las consecuencias de las acciones (p. 4).

Respecto a los beneficios que traería enseñar competencias socioemocionales en las escuelas, de acuerdo con Montenegro (s.f) se pueden mencionar los siguientes:

- Mejor desempeño académico, hasta un 11% de mejoría en sus exámenes de conocimientos.
- Mejoramiento de actitudes y comportamientos, como el atender a la escuela diariamente.
- Más conexiones positivas con la escuela y más entusiasmo para el aprendizaje.
- Aumento de su autoestima y en su responsabilidad hacia los demás.
- Menos problemas de comportamiento y menos estrés emocional.
- Buen carácter y conducta cívica.

Otro aporte, Bolívar (2020), menciona que los contextos escolares positivos, serán fundamentales para beneficiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto social como emocional. Además, cabe destacar la relevancia de los vínculos alumno-docente y alumno-pares, ya que estos potenciarían sus aprendizajes y por ende favorece al desarrollo general.

Desde el punto de vista de Ortíz & Hincapié (2019), el éxito de la inclusión de las habilidades socioemocionales en el sistema educativo será una tarea que corresponde principalmente a los docentes, por ello, el principal desafío será capacitar a los docentes en cuanto a competencias socioemocionales, brindando herramientas pedagógicas para implementar con éxito los programas.

Inteligencia y educación emocional

En cuanto al término “Inteligencia Emocional”, aparece por primera vez en 1990 y es utilizado por Salovey y Mayer, aunque fue popularizado en 1995 por Goleman tras publicar su libro llamado “Inteligencia Emocional: por qué es más importante que el cociente intelectual”. Es así como Salovey y Mayer (1990, cómo se citó en Rodríguez, 2022) definen que la inteligencia emocional es la habilidad de procesar información sobre las emociones propias y de los demás, además, se plantean cuatro habilidades básicas:

- Capacidad para percibir y expresar las emociones propias y ajenas correctamente.

- Habilidad para usar las emociones de una manera que facilite el pensamiento.
- Capacidad para entender emociones, lenguaje emocional, y signos emocionales.
- Habilidad para gestionar emociones con el fin de alcanzar metas.

Como indica Berrocal (2005) la inteligencia emocional es un modo de interactuar con el mundo interno y externo, abarcando habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia y/o la agilidad mental. Dichas características configuran rasgos de carácter en cada persona, como ser: la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

Bisquerra (s.f) señala que la educación emocional podría resumirse en términos de proceso educativo, continuo y permanente, el cual pretende potenciar el desarrollo emocional como complementario y necesario para el desarrollo cognitivo, siendo ambos elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral.

Por su parte, la educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica, por medio de la cual se adquieren competencias y habilidades que pueden ser aplicadas a una amplia multiplicidad de contextos y circunstancias vitales. Pretende minimizar la vulnerabilidad de la persona ante determinadas disfunciones (estrés, depresión, impulsividad, pasividad, agresividad, etc.) o prevenir su aparición. (Ruíz Rodríguez, s.f, p. 5)

Bisquerra (s.f), plantea una serie de objetivos generales que tendría la educación emocional:

- Conocimiento de las emociones propias.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar una mayor competencia emocional.

- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.

La educación emocional, ofrece un enfoque proactivo, dirigido a la prevención de los problemas emocionales antes de que surjan, desde una perspectiva de Psicología Positiva. Se trata de ver la realidad sentimental desde la "salutogénesis", no desde la patogénesis. En lugar de curar el trastorno emocional, se busca prevenir su aparición. En vez de eliminar los síntomas, se pretende evitar su manifestación, ahondando en su raíz. Más que luchar contra la infelicidad, se anhela dirigirse hacia la felicidad. Busquemos los factores que promocionan la felicidad y no tendremos que corregir la infelicidad, nos dicen quienes defienden un enfoque de educación emocional. (Rodríguez, s.f, p. 5)

Siguiendo a Goleman (1995) se cree que “La mayor parte del tiempo, estas dos mentes —la mente emocional y la mente racional— operan en estrecha colaboración, entrelazando sus distintas formas de conocimiento para guiarnos adecuadamente a través del mundo”. De este modo sería prácticamente imposible separar a las emociones de la mente, por lo que influyen directamente una sobre la otra, asimismo, allí se encuentra la importancia de promover aprendizajes significativos ligados al mundo emocional.

Por otra parte, numerosos estudios demuestran la importancia de incluir la educación emocional dentro de las planificaciones educativas y sus efectos positivos, sin embargo, Bisquerra (2006), señala que la educación emocional se desarrolla de forma constante e incesante, por ello, debe estar incluida dentro de las planificaciones educativas y ligada a la formación continua del alumno a través de los años. Además, dicha educación busca perfeccionar el desarrollo humano y en ese sentido se vincula con la psicopedagogía, ya que lo hace a través de la prevención primaria inespecífica, lo cual refiere a la incorporación de competencias que pueden ser útiles en diversas situaciones y contextos, tales como la prevención de consumo de sustancias ilícitas, maltrato, crisis personales, entre otros.

Conjuntamente, Arranz (2014), describe que es necesario considerar e incluir dentro del sistema educativo el binomio cognición-emoción, ya que son complementarios y no deberían trabajarse por separado.

Ruíz Díez (2022), menciona que la educación emocional tiene por objetivo que todos los estudiantes alcancen un mayor conocimiento de las emociones, propias o ajenas, es decir, que logren controlarlas, sepan identificar la de sus pares, automotivarse, adoptar una posición positiva ante la vida, entre otros.

La educación tiene como objetivo fundamental preparar a las personas para la vida, facilitando el desarrollo humano y promoviendo la convivencia y el bienestar, en este contexto, las competencias emocionales son esenciales y deberían ser parte integral de la práctica educativa, no de manera ocasional, sino de forma deliberada, planificada, sistemática y efectiva (Bisquerra, 2010).

En resumen, como lo plantea Ruíz Rodríguez (2016), los programas de educación emocional beneficiarían a la completa integración en la sociedad, cuando alcance la etapa adulta, la más extensa e importante en la vida de cualquier ser humano. Además, no se debería asumir que se adquiere de forma natural un aspecto tan importante de su educación, por lo que es necesaria la inclusión de este aspecto dentro de las planificaciones curriculares cuanto antes sea posible.

El rol del psicopedagogo y su relación con la educación inclusiva

La psicopedagogía será una de las vías fundamentales para ejercer prácticas inclusivas en las instituciones educativas, dicho de otro modo “La práctica psicopedagógica se considera una actuación más para promocionar la transformación escolar” (Lorente & Sales, 2017, p. 117).

Por otra parte, Perlado (2018), comenta que, a partir de la educación inclusiva, es fundamental la coordinación entre el departamento de orientación (orientador, psicopedagogo, profesional de la pedagogía terapéutica, de audición, de lenguaje, etc.) y

los equipos de docentes, para llevar a cabo planes de actuación inclusiva con los alumnos con o sin necesidades educativas específicas y planificaciones que incluyan la atención a la diversidad.

Al mismo tiempo, Veronese (2023), destaca que la observación y el análisis que realiza el profesional de la psicopedagogía sobre la situación emocional del alumnado, sus coincidencias y discrepancias en contextos emocionales y sociales, serán herramientas indispensables para el diseño e implementación de intervenciones que favorezcan su adaptación, además, su desarrollo socioemocional (p. 5).

La importancia del rol del psicopedagogo en las escuelas es descrita por Rumi (s.f):

En el ámbito escolar la labor del psicopedagogo está orientada a atender la individualidad del alumno que forma parte de esa institución, al seguimiento en sus procesos y modalidades de aprendizaje, a las características de los vínculos que establece con el objeto de aprendizaje, sus docentes y sus grupos de pares y a la atención de las subjetividades y posibilidades que ese niño o adolescente posee. Se podría decir entonces que la pertinencia del quehacer psicopedagógico dentro del ámbito institucional se sitúa en la prevención primaria y secundaria, acompañando y evaluando procesos de aprendizaje para evitar la aparición de dificultades de dicha índole y elaborando recursos y/o estrategias de intervención para la acción. (párr. 1)

Cuando se habla de educación inclusiva y la relación que existe con el rol del psicopedagogo, Fruto y Más (2022) expresan que los psicopedagogos serán aquellos que asuman que atender al alumnado con algún diagnóstico es parte de su quehacer profesional y por ello, no verá la diversidad como un problema sino como algo consustancial al ser humano y, por tanto, característico de todos los grupos humanos, promoviendo la pedagogía social inclusiva de calidad, lo cual refiere realizar acciones de transformación desarrolladora de todos los participantes de las instituciones.

A modo de síntesis, citando a la Universidad Europea (2021), quien dice que el psicopedagogo “se encarga principalmente de evaluar, planificar y ejecutar programas

educativos que se adecúen a las capacidades de todos y cada uno de los alumnos” (párr. 11).

Es pertinente mencionar entonces que, atendiendo a el desarrollo del aprendizaje de todos, se deben realizar cambios y adecuaciones curriculares respondiendo a las NEE que puedan presentarse, en esta tarea es donde el psicopedagogo cobra una participación fundamental, Gizzi (2018), sostiene que a través de la psicopedagogía es competente orientar a los docentes en la gestión y desarrollo de las planificaciones curriculares adecuadas, también, realizar tutorías con diversas temáticas, llevar a cabo proyectos preventivos en relación a las NEE, Además, teniendo en cuenta los diagnósticos implementar herramientas educativas y planes de acción que aborden los conflictos específicos presentes en el alumnado, incorporando también a la familia con el fin de ser un sistema de apoyo completo y favorezca el trabajo en equipo.

En concordancia con lo mencionado, Veronese (2023) resalta el rol de psicopedagogo dentro de las instituciones educativas como aquel que facilita eficazmente el periodo de adaptación del alumnado, aún más en lo que respecta al nivel inicial, periodo crucial para la gestión de las emociones, el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, además de ser el momento donde se realiza una adaptación en general al contexto educativo (p. 2).

De acuerdo con Universidad Técnica Particular de Loja (2021), la labor del psicopedagogo es esencial para fomentar la inclusión educativa, dado que ayuda a abordar dificultades y desafíos educativos mediante el diagnóstico, evaluación y acompañamiento. Además, los padres desempeñan un papel crucial en la educación de sus hijos al promover la inclusión desde el hogar y al buscar el apoyo de especialistas, como los psicopedagogos, para respaldar el proceso de aprendizaje.

Por su parte, Bisquerra (2010) refiere a que la educación emocional, es una innovadora contribución de la psicopedagogía, busca abordar las necesidades sociales que no se satisfacen completamente en las asignaturas académicas convencionales, su

propósito es cultivar de manera adecuada las competencias emocionales fundamentales para la vida.

En conclusión, la psicopedagogía despliega un papel crucial en la implementación de la educación emocional para estudiantes con SD. Su enfoque integral y especializado permite diseñar estrategias adaptadas a las necesidades individuales de estos estudiantes, promoviendo su desarrollo emocional y facilitando su integración en entornos educativos inclusivos. Al reconocer la importancia de las competencias emocionales en la vida cotidiana, la psicopedagogía se erige como un aliado fundamental para garantizar una educación que no solo se concentre en el desarrollo cognitivo, sino que también cultive la inteligencia emocional y favorezca el bienestar integral de cada estudiante con SD.

Método

Diseño

La metodología de investigación por utilizar es empírica cualitativa, debido a que su procedimiento es través del análisis de realidades subjetivas, entonces, “las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (Hernández et al., 2014, p. 8). En este tipo de estudios se observa y estudia al fenómeno de forma contextualizada en su ambiente natural. Por ello, su propósito es descriptivo-explicativo ya que busca describir y recolectar datos no estandarizados, por ello el diseño debe ser flexible y adaptarse a las circunstancias de la investigación, tales como el ambiente y los participantes. El enfoque de esta investigación es no experimental, debido a que no se manejan las variables ni se asignan a los participantes o a las condiciones subjetivas de cada uno.

Por otra parte, lo que interesa al enfoque cualitativo es, “Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Hernández et al., 2006, p. 583).

Participantes

En este estudio han de participar 2 (dos) familiares de niños con SD que se encuentren dentro del sistema educativo, 6 (seis) licenciados en psicopedagogía que desarrollan su actividad profesional en consultorios, que tengan en la actualidad o hayan tenido pacientes con dicho diagnóstico y 4 (cuatro) educadores, dos docentes correspondientes al nivel inicial y dos de nivel primario correspondiente al primer ciclo de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones. En cuanto a edades se establece un rango de entre 25 y 55 años. Las entrevistas, se llevaron a cabo en el mes de diciembre de 2023.

Instrumento de recolección de datos

La técnica que se utilizará en la investigación para recolectar los datos será entrevista estructurada con preguntas abiertas, para abordar la problemática de investigación. Dicha técnica, es considerada adecuada y efectiva a la hora de conocer diferentes concepciones sobre un tema específico. A modo de aclaración, “la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández et al., 2006, p. 597).

Al desarrollar la preguntas se tuvieron en cuenta ciertos aspectos a indagar, entre ellos si se considera relevante la inclusión de la educación emocional desde los primeros años de vida, si cree que las dificultades emocionales que presentan frecuentemente los niños con SD es un factor ligado a la inclusión social de los mismos, además, si es importante y/o necesaria la implementación de talleres, proyectos o bien dentro de la planificación educativa la inteligencia emocional, entre otros aspectos vinculados a los objetivos del presente trabajo.

Procedimiento

El presente trabajo se distribuirá en tres fases, la fase inicial que corresponde al desarrollo y armado minucioso del procedimiento, una fase intermedia la cual coincide con el momento de aplicación del instrumento de recolección de datos y posterior análisis de los resultados obtenidos, finalmente la fase final en la que se desarrolla de forma escrita los resultados y conclusiones pertinentes, teniendo por fundamento la fase anterior.

La investigación de campo se realizará en diferentes consultorios de licenciados en psicopedagogía quienes, además, facilitan el contacto con los familiares de niños con SD, todos ubicados en la ciudad de Oberá, Misiones, así como también se entrevistará a docentes del nivel inicial y primario de instituciones públicas y públicas de gestión privada, las entrevistas se llevaron a cabo durante el mes de diciembre de 2023. En un primer

momento, se establecerá contacto con los profesionales en psicopedagogía quienes, facilitarán el contacto con familiares de pacientes. Por otra parte, se establece contacto directo con las instituciones educativas quienes permitirían el contacto con los docentes mencionados.

Una vez finalizadas todas las entrevistas, se procede a la transcripción de estas para un posterior análisis que permitirá escribir las conclusiones pertinentes, para simplificar la comprensión de los datos obtenidos, para poder responder al interrogante del problema abordado.

Finalmente, queda expresa la utilización de consentimiento informado, donde se explica de forma concisa y clara a los entrevistados en que consiste la investigación de la cual serán parte, datos importantes (temática abordada, motivos y objetivos del presente trabajo, entre otros) y sus derechos como participantes voluntarios (confidencialidad, anonimato y abandono).

Resultados

En el presente apartado se exponen los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a familiares de niños con SD que se encuentren dentro del sistema educativo, licenciados en psicopedagogía que se desempeñan en el ámbito de la clínica, que tengan en la actualidad o hayan tenido pacientes con dicho diagnóstico y educadores de primaria correspondiente al primer ciclo de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones. A fin de facilitar la exposición de dichos resultados, se agrupan los resultados de acuerdo a categorías establecidas según el rol de los participantes entrevistados.

Entrevista a todos los participantes

En el presente apartado, se dará más relevancia a las respuestas obtenidas de parte de los familiares ya que no se les ha realizado preguntas específicas a estos participantes y sería el momento adecuado para exponer los datos obtenidos.

En primera instancia, se consultó si han observado dificultades en los niños con SD ante la gestión, regulación y conocimiento de las emociones, propias y ajenas, en ese sentido todos los participantes han respondido de manera afirmativa mencionando distintos ejemplos de las dificultades que han podido observar a partir de su experiencia, entre los más reiterados “También para expresar lo que sienten o lo que quieren, por ejemplo, los primeros años de vida suele ser un poco complicado interpretar cuando algo les gusta o disgusta.” (Entrevista N° 5 Familiar), “Sí, existen dificultades, por ejemplo, en el periodo de lactancia, es decir, desde el nacimiento hasta el año de vida aproximadamente, el bebé con síndrome de down no llora, no expresa cuando tiene hambre, luego a partir de los dos años más o menos, empieza a expresar su descontento” (Entrevista N° 6 Familiar), “el tema de la comunicación y el lenguaje escaso de los niños” (Entrevista N° 10 Lic. en Psicopedagogía), “esta capacidad está ligada a la madurez cognitiva y debe ser adecuadamente desarrollada y enseñada” (Entrevista N° 7 Lic. en Psicopedagogía), “el niño con síndrome de down

presenta problemas para controlar y regular lo que siente dependiendo la situación o la circunstancia” (Entrevista N° 2 Docente).

Al indagar sobre la inclusión de aspectos afectivos, emocionales y sociales como así también sobre el impacto de proyectos, talleres u otras actividades educativas relacionadas a la inteligencia emocional y como esto ayudaría a los niños que poseen síndrome de down, de manera coincidente y a partir de todas las experiencias de los entrevistados han respondido que es fundamental y necesaria la inclusión de dichos aspectos en la educación, han expresado esto de diversas maneras, “Es necesario incluir la educación emocional en la planificación educativa, llevándola a la práctica, porque el aspecto emocional y social están vinculados e incluyen en el proceso de aprendizaje.” (Entrevista N° 5 Familiar), “Si es necesario, porque los niños con síndrome de down responden bien ante el afecto, a mi hija, por ejemplo, le gusta cantar, bailar, le encanta que uno le abrace, que se le hable con amor, cuando están realizando alguna actividad, decirles” (Entrevista N° 6 Familiar), “Considero que en todos los contextos es necesario trabajar los aspectos afectivo-emocional y social, dado que la motivación cumple una función muy importante en el aprendizaje” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía), “tanto en niños con dificultades o también si no hay ninguna deficiencia, ninguna dificultad, todos necesitan que se trabaje en la educación cómo gestionar las diferentes emociones” (Entrevista N° 4 Docente). Por otra parte, referido al impacto de proyectos, talleres u otras actividades educativas relacionadas a la inteligencia emocional, los entrevistados han respondido en su mayoría que sería algo positivo y beneficioso para todo el alumnado como así también para los distintos actores educativos.

Cuando se consultó por el término de exclusión social y si este posee un vínculo estrecho con las dificultades emocionales, en su mayoría los participantes han respondido que sí, que se relacionan, ya que muchas veces las dificultades emocionales podrían conllevar a la exclusión social del alumnado con síndrome de down, “Les puede generar frustración, baja autoestima, inseguridad, efectos psicológicos negativos que impactan en el estado de salud del niño, por lo que pueden llegar a sentirse discriminados.” (Entrevista N°

5 Familiar) y así también agregan “Creo que sí influye en esta exclusión social, ya que los docentes, los alumnos y la sociedad en general desconocen las dificultades emocionales del niño con síndrome de down y del mismo modo hay como un desinterés en esto de interiorizarse sobre estas emociones.” (Entrevista N° 6 Familiar). Por otra parte, se ha mencionado lo siguiente “No creo que la exclusión social tenga que ver con las dificultades emocionales, sino con otras variables que se presentan en el sistema educativo como falta de recursos, infraestructura, carencias sociales y muchas veces otros conflictos emocionales que afectan la educación del niño” (Entrevista N° 1 Docente), lo cual también refiere a una problemática actual del sistema educativo.

Al indagar sobre las dificultades que se hacen presentes al iniciar la etapa escolar en alumnos con síndrome de down, los resultados obtenidos han sido variados, sin embargo, la mayoría de entrevistados han respondido que dichos obstáculos se presentan en las áreas del lenguaje y comunicación, intelectual y emocional. Así mismo, gran parte de los participantes han respondido que se logra observar ciertas conductas de inflexibilidad, de frustración, oposicionistas y rígidas. Esto lo han mencionado de la siguiente manera “Las principales dificultades al iniciar el jardín fueron para socializar con sus compañeros, el contacto físico con los mismos (no le gustaba que la toquen, tenía reacciones inesperadas como empujones, mordidas, estirones de cabello), también en relación a su escaso lenguaje, es decir, la comunicación implica hasta el día de hoy un desafío, por otra parte, el seguir las rutinas, respetar los límites y la espera.” (Entrevista N° 5 Familiar), “Las principales dificultades, me parece que son el no poder comunicarse fluidamente a través de la palabra, porque no puede expresar su sentir y su querer y eso le genera frustración. Sumado a esto que tampoco suele expresarse correctamente.” (Entrevista N° 6 Familiar).

Cuando se consultó sobre la regulación de emociones y si este aspecto favorecería las relaciones interpersonales, los participantes afirman en su mayoría la relevancia de trabajar la regulación de emociones ya que los niños con síndrome de down suelen presentar desafíos en las habilidades emocionales. Han mencionado la necesidad de

abordar a la persona de manera íntegra, “más allá de los contenidos que se deben trabajar es importante considerar al sujeto como quien tiene sentimientos, vive experiencias diariamente que afectan su desempeño o no, y que todo es algo global no se puede hacer un recorte de la realidad” (Entrevista N° 1 Docente), “las personas con síndrome de down presentan desafíos para manejar sus habilidades emocionales, afectando de manera directa en su autonomía, en sus relaciones sociales y en la toma de decisiones” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía). Dentro de esta temática han mencionado “Si, considero que es un aspecto que debe trabajarse cotidianamente, porque una persona que desarrolla competencias socioemocionales puede lograr y entablar mejores relaciones con el contexto, es decir, genera una mayor probabilidad de recibir un buen trato por parte del entorno social.” (Entrevista N° 5 Familiar), “Sí, es importante trabajar la regulación de emociones, de esta forma le ayudamos a tomar como una conciencia de sí misma al mostrarle cómo ella actúa y también le ayudamos a mirarle al otro, para que también se de cuenta qué es lo que al otro le gusta o le disgusta, qué sentimientos aparecen en el otro, así que si, es importante esto de regular las emociones.” (Entrevista N° 6 Familiar).

En cuanto a la relevancia sobre el mundo de las emociones y la calidad de vida de personas con síndrome de down, los entrevistados han respondido que es de suma relevancia abordar este aspecto y los beneficios que acarrearía, entre ellos se ha mencionado, “Sí, es relevante hablar sobre el mundo de las emociones porque la integración social es fundamental para que los niños con síndrome de down tengan una vida más plena y satisfactoria, conociendo sus propias emociones y comprendiendo a los demás también.” (Entrevista N° 5 Familiar), “Considero que sí es relevante y muy importante, las emociones van a repercutir en la salud psíquica y en la salud física, no solamente en un niño o persona con síndrome de down si no que en cualquier ser humano.” (Entrevista N° 6 Familiar), “se debe estimular desde edades tempranas para fomentar la tolerancia a la espera, la inhibición de impulsos, el compartir con un otro para vincularse con otras personas y sobre todo para que esa persona pueda conocer y entender cómo se

siente y cómo puede hacer sentir al otro con sus acciones, el manejo de la agresividad, la timidez” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía), “es una temática que atraviesa a todos los seres humanos y que marcan muchas veces justamente esto de la relación consigo mismo y con los otros, por lo que es una temática que se debe abordar de cierto modo a la par que la parte cognitiva porque influyen la una en la otra, entonces cuando se habla del ser humano se debe abordar de forma integral, sin separar por parte o temáticas” (Entrevista N° 8 Lic. en Psicopedagogía), “es relevante hablar sobre el mundo de las emociones porque la integración social es fundamental para que los niños con síndrome de down tengan una vida más plena y satisfactoria, conociendo sus propias emociones y comprendiendo a los demás también. Para ellos necesitan saber controlar sus emociones y sentimientos” (Entrevista N° 5 Familiar).

Entrevistas a educadores de nivel inicial y primaria correspondiente al primer ciclo

Al consultar sobre aspectos académicos y las fortalezas que pueden mencionar las docentes a partir de su experiencia con alumnos que tienen trisomía 21 las respuestas han sido variadas, sin embargo, se menciona “Su forma de relacionarse con los demás, aunque a veces hay obstáculos suelen adaptarse adecuadamente, son sociables y empáticos, cuando ven a un compañero llorando son los primeros en acercarse. Si bien suelen ser desafiantes respecto a los límites, al menos desde mi experiencia noto que suelen respetarlos bastante bien” (Entrevista N° 2 Docente), “Considero que en cuanto a fortalezas es importante mencionar la fuerza, perseverancia que tienen los niños, a pesar de los obstáculos que se presentan suelen estar predispuestos para sobrellevarlos y así superar estos momentos de dificultad” (Entrevista N° 4 Docente).

Al indagar sobre el vínculo de este grupo de estudiantes con los docentes y con sus pares de manera coincidente, han comentado de forma variada las conductas más frecuentes que se han presentado a partir de su experiencia en la docencia, se logra visualizar que de manera coincidente suelen ser niños cariñosos, empáticos, desafiantes.

Las docentes han expresado “logro visualizar que son cariñosos, empáticos, buenos compañeros, son curiosos, les gusta explorar. Como mencioné también son un poco desafiantes ante las reglas” (Entrevista N° 3 Docente), “Cuesta mucho que pueda comprender lo que son las reglas de juego, hay días en los que se relaciona más con sus compañeros, días en los que va un poco agresivo y presenta conductas disruptivas” (Entrevista N° 2 Docente).

Respecto a la educación emocional como pilar fundamental en las instituciones educativas, han comentado las participantes que es relevante tener en cuenta este aspecto, del mismo modo como ventajas y/o fortalezas han mencionado lo siguiente “sus ventajas permiten aprender a expresar sentimientos, emociones tanto positivas como negativas, permitiendo a los niños dar a entender la razón de un determinado estado de ánimo” (Entrevista N° 3 Docente), así también “Entre las ventajas considero que sería mejor el vínculo entre pares y con los docentes; aprender a gestionar y regular sus emociones expresar cómo o lo que siente serviría para en algunos casos mejorar la conducta y en otros para que los niños que no tienen SD comprendan porque su compañero o compañera reacciona de tal o cierta manera” (Entrevista N° 2 Docente).

Al indagar sobre cómo trabajan dentro del aula lo relacionado a aspectos sociales y emocionales del sujeto, han sido variadas las propuestas mencionadas, en ese sentido aportaron “se suelen realizar actividades para reconocer cuáles son los tipos de emociones que existen y a partir de allí se comienza lo que es la identificación de las mismas” (Entrevista N° 4 Docente), “Estos aspectos se pueden trabajar a través de canciones, cuentos, desde la conversación, desde la comprensión y la expresión de lo emocional. Busco crear momentos para compartir, expresar a través del habla, de dibujos, pero en fin permitirle a los chicos que puedan expresarse y también ver así las señales que se pueden presentar, ya que los chicos siempre dan “avisos” de lo que le puede estar pasando, por ejemplo, si un niño, llora, grita o pega son señales de que algo quiere contar, algo quiere decir, por ello a través de la conversación, de la expresión más que nada se pueden trabajar

estas situaciones, entonces siempre tenerlas en cuenta para partir a trabajar lo planteado en el diseño curricular” (Entrevista N° 3 Docente).

Por otro lado, se ha consultado si reciben capacitaciones y/o apoyo específico para trabajar dentro del aula con los alumnos con SD, a lo cual las entrevistadas han respondido de manera afirmativa, ya que sí reciben capacitaciones u orientaciones para trabajar con dicho alumnado. Como ha mencionado “Si recibimos ayuda para trabajar cuando hay un niño con diagnóstico o una situación en particular dentro del aula, donde se construyen las planificaciones en conjunto con el equipo de psicopedagogos, psicólogos del colegio, se busca abordar en profundidad el tema para poder dar respuestas adecuadas y útiles en el campo” (Entrevista N° 3 Docente).

Al consultar sobre la psicopedagogía y la realización de su aporte para la implementación de la educación emocional, han coincidido respondiendo que efectivamente es fundamental el rol de psicopedagogo, desde el abordaje de casos específicos, brindando herramientas y orientaciones que guían las prácticas docentes, en el caso puntual de la educación emocional mencionaron “La educación emocional se encuentra presente en todo momento, la psicopedagoga nos brinda herramientas al momento de conversar sobre distintos temas para abordarlos correctamente, también cuando se utilizan imágenes, para que estas resulten agradables” (Entrevista N° 1 Docente).

Cuando se consulta respecto a qué estrategias y/o recursos se consideran fundamentales para el desarrollo e implementación de educación emocional dentro del sistema educativo en particular con estudiantes con SD, las respuestas han sido diversas dependiendo la experiencia y subjetividad de las personas entrevistadas, sin embargo, tres de las participantes han mencionado la relevancia de recibir capacitaciones sobre la temática en particular, para así poder atender y responder de forma adecuada cuando se presentan desafíos.

Para comprender mejor se toma en cuenta las siguientes expresiones “Considero fundamental recibir capacitaciones de personas especializadas, realizar talleres en conjunto

con las escuelas especiales donde asisten niños con diferentes diagnósticos y justamente con niños con síndrome de down, implementando en conjunto talleres, proyectos, integración entre docentes de escuela común y docentes de escuelas especiales, con el fin de intercambiar ideas experiencias y para hacer enriquecedor el proceso de los niños con síndrome de down en la escuela común” (Entrevista N° 4 Docente), “estrategias para todos, que sean metodologías universales, que sirvan a todos, como, por ejemplo, imágenes grandes, visibles, coloridas, un aula que tenga buena iluminación, el espacio que no tenga muchas barreras para desplazarse, que no tenga muchos escalones, ya que pueden haber niños que presenten un poco de torpeza al caminar, tener el pizarrón cerca, consignas claras” (Entrevista N° 3 Docente).

Entrevistas a licenciados en psicopedagogía que se desempeñan en el ámbito de la clínica que tengan en la actualidad o hayan tenido pacientes con dicho diagnóstico

En un primer momento se consultó si la discapacidad intelectual relacionada al SD influye en el desarrollo adecuado y permanente de las competencias socioemocionales, las entrevistadas han respondido en su totalidad que sí, influye en menor o mayor medida. Las entrevistadas lo han expresado de la siguiente manera “Si, considero que influyen dado que estos dos diagnósticos comparten muchas similitudes en cuanto a su rigidez para comprender y desarrollar ciertas habilidades cognitivas, en el funcionamiento de las habilidades de la vida diaria, involucrando directamente su propio estado emocional y el de su entorno, en la comunicación y expresión de los mismos.” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía), “Si puede influenciar la discapacidad intelectual, no solamente en niños con síndrome de down, sino que en cualquier persona que tenga discapacidad intelectual.” (Entrevista N° 8 Lic. en Psicopedagogía).

Cuando se indaga sobre si los niños con SD poseen dificultades emocionales y si esto se relaciona con su desenvolvimiento en la sociedad, cuatro de las participantes han mencionado que efectivamente presentan dificultades emocionales y que esto repercute en

su inserción social, lo han mencionado de la siguiente manera “Sí, influyen. Las formas se dan por las barreras que se encuentran en la sociedad ya sea en las instituciones educativas, el hecho que no hay actividades específicas para este tipo de síndromes ni tampoco actividades que sean al 100% inclusivas.” (Entrevista N° 10 Lic. en Psicopedagogía), “Por supuesto, al no poder regular y gestionar sus emociones tienen dificultad a la hora de relacionarse con sus pares. Por ello, es importante trabajar las habilidades sociales porque están presente en todos los ámbitos, al igual que la gestión de las emociones para socializar.” (Entrevista N°11 Lic. en Psicopedagogía).

Otra de las variables indagadas fue sobre debilidades y obstáculos en los pacientes con SD y si estos se vinculan a las competencias socioemocionales, donde han respondido en su totalidad que las debilidades que se presentan se encuentran relacionadas a la capacidad cognitiva, el lenguaje y por supuesto sobre los aspectos emocionales, lo cual se vincula con las competencias socioemocionales. De este modo lo han mencionado de la siguiente forma “En cuanto a debilidades y obstáculos, se pueden mencionar la discapacidad intelectual para comprender y desarrollar capacidades, también en funciones cotidianas, requieren de mucha ayuda al momento de desarrollar una adecuada motricidad, poseen una escasa comunicación y dificultades en el lenguaje y por supuesto se encuentran en relación con el aspecto socioemocional, ya que todo influye y se encuentran en relación a las distintas áreas del desarrollo” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía).

Al indagar si los profesionales trabajan de forma coordinada con las instituciones educativas la mayoría respondió que sí lo hacen, sin embargo, una de las entrevistadas mencionó “En este momento no me encuentro trabajando de forma coordinada dado que no todas las instituciones educativas están dispuestas a generar esa apertura, pero cada vez que solicitan reunión o informes estoy a disposición.” (Entrevista N° 12 Lic. en Psicopedagogía). Del mismo modo, han comentado que recomendaciones se podrían brindar con el fin de favorecer un adecuado desarrollo integral de las personas con SD, son diversas las herramientas y/o recomendaciones, entre ellas “Utilizar apoyo visual cuando se

presentan desafíos en el lenguaje, consignas cortas y claras.” (Entrevista N° 11 Lic. en Psicopedagogía), “Y las recomendaciones que les daría es que puedan cumplir en gran medida las sugerencias que se les proporciona desde el equipo externo del niño, pues en muchas ocasiones sucede que no logran realizar, concretar, o ni siquiera probar las sugerencias que se les da.” (Entrevista N° 9 Lic. en Psicopedagogía).

Al consultar sobre las ventajas de incluir la educación emocional en las planificaciones educativas se logra observar que cada licenciada en psicopedagogía menciona diversas y variadas ventajas, se refieren a las mismas de la siguiente manera “Las ventajas serían muchas ya que al tener un espacio donde poder hablar y enseñar sobre nuestras emociones abrirá grandes debates y ayudará a nuestros niños a encontrar el camino más adecuado para resolver algunas situaciones.” (Entrevista N° 7 Lic. en Psicopedagogía), “principalmente relacionado al autoconocimiento, la autopercepción, la inter-percepción del otro, la empatía, el respeto, mejoraría la comunicación con el otro, el poder expresar que siento en un determinado momento para que el otro me entienda y poder entender a las otras personas en determinadas situaciones.” (Entrevista N° 8 Lic. en Psicopedagogía) y finalmente “Muy buena sería la propuesta, al igual que otras propuestas como la ley 26.150 de ESI. Pues prevendría muchísimas dificultades emocionales y así podría ser un lugar idóneo para poder expresar sus emociones con su grupo de compañeros.” (Entrevista N° 9 Lic. en Psicopedagogía).

Finalmente, en relación con los aportes que realiza la psicopedagogía para la implementación de la educación emocional, las respuestas obtenidas han sido diversas “Sí, siempre en la clínica es importante antes de iniciar cualquier tipo de sesión preguntar y observar cómo se siente la persona y poder dar ese espacio de contención si lo requieren, así también cuando ya conocemos las dificultades ayudar a gestionar las emociones que las mismas producen.” (Entrevista N° 7 Lic. en Psicopedagogía), otro aporte enriquecedor “Desde mi experiencia hay muy poca promoción sobre educación emocional, tuve el placer de coincidir con colegas psicólogas que me han ayudado a fomentar la educación

emocional para la práctica en la clínica como para implementarla en el ámbito educativo a través de capacitaciones y leer libros sobre educación emocional.” (Entrevista N° 10 Lic. en Psicopedagogía), “desde la psicopedagogía teniendo en cuenta el desarrollo integral del niño, aportamos información considerando las particularidades de cada alumno, nivel intelectual, lenguaje, etcétera., como así también, niños con alguna discapacidad.” (Entrevista N° 11 Lic. en Psicopedagogía). Sin embargo, han aparecido apreciaciones relevantes tales como “Yo no sabría si la psicopedagogía por sí sola tiene aportes hacía el aprendizaje de las emociones, sino que toma aportes de la psicología y esto se trabaja de manera interdisciplinar” (Entrevista N° 8 Lic. en Psicopedagogía).

Discusión

A partir de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas y su posterior análisis, cuyos resultados se relacionan de manera directa con la importancia que cobra la educación emocional en los primeros años de vida, para el desarrollo de competencias socioemocionales de las personas con síndrome de down. A partir de lo planteado surgen diversas conclusiones que se presentarán a continuación.

Todos los participantes

En primer lugar, retomando lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, “Demostrar la importancia de la educación emocional en los primeros años de vida, para el desarrollo de competencias socioemocionales de las personas con síndrome de down”, los resultados hallados permiten expresar que la educación emocional en edades tempranas y a lo largo de toda la vida educativa cumplen un rol fundamental y siendo este un pilar fundamental para el desarrollo de competencias socioemocionales en niños con SD es necesaria su implementación en las planificaciones educativas.

En concordancia y según Ortiz & Hincapié (2019), el éxito de la inclusión de las habilidades socioemocionales en el sistema educativo será una tarea que corresponde principalmente a los docentes, por ello, el principal desafío será capacitar a los docentes en cuanto a competencias socioemocionales, brindando herramientas pedagógicas para implementar con éxito los programas. Ya que como se ha obtenido en los resultados, los docentes reciben capacitaciones cuando se encuentra frente a un caso en particular dentro del aula, por ello, es preciso mencionar que serían aún más eficaz trabajar con talleres, capacitaciones y/o charlas informativas de manera preventiva con el fin de orientar y brindar herramientas adecuadas que favorezcan las prácticas docentes inclusivas.

En relación a las dificultades que enfrentan los niños con Síndrome de Down en la gestión, regulación y conocimiento de las emociones, propias y ajenas, se han observado

diversas respuestas en la población entrevistada. En todos los casos se han realizado consideraciones sobre este tema, indicando que es un patrón que aparece frecuentemente en el SD variando en intensidad en cada caso particular y siendo subjetivo en su naturaleza. Es así, necesario aclarar, debido su discapacidad intelectual, las personas con síndrome de Down presentan importantes dificultades en el control y gestión de sus emociones; esto afecta gravemente a su desarrollo y crecimiento personal y, en último término, a su felicidad y bienestar (DOWN, España, 2017).

Siguiendo lo mencionado anteriormente, Abecia (2014) afirma que las personas con SD debido a su déficit intelectual pueden presentar dificultades en la dimensión afectiva, tales como problemas en el conocimiento de las emociones propias, errónea expresión y entendimiento de las mismas, es decir, no logran comprender que sienten, por lo que no pueden expresarlo adecuadamente, además, tampoco logran asimilar y reconocer las emociones ajenas (p. 54).

Por otra parte, como lo plantea Ruíz Rodríguez (2016), los programas de educación emocional beneficiarían a la completa integración en la sociedad, cuando alcance la etapa adulta, la más extensa e importante en la vida de cualquier ser humano. Además, no se debería asumir que se adquiere de forma natural un aspecto tan importante de su educación, por lo que es necesaria la inclusión de este aspecto dentro de las planificaciones curriculares cuanto antes sea posible. Y es en ese sentido que las entrevistas mencionan la relevancia de incluir aspectos afectivos, emocionales y sociales dentro del sistema educativo, ya sea a través de proyectos, talleres u otras actividades educativas que se relacionan con la inteligencia emocional y como esto traería consigo múltiples beneficios a los alumnos con SD, particularmente. En relación con ello, Arranz (2014), describe que es necesario considerar e incluir dentro del sistema educativo el binomio cognición-emoción, ya que son complementarios y no deberían trabajarse por separado.

DOWN España (2014), menciona que las prácticas inclusivas tienen por objetivo identificar y eliminar las barreras en las prácticas sociales y el aprendizaje, con el fin de

promover la creación de centros educativos que logren adaptarse a las necesidades de aprendizaje del alumnado (p. 71). De este modo, cabe destacar que, si bien pueden presentarse aspectos en la población de niños con SD que se relacionen a la exclusión social y su relación con las dificultades emocionales que estos pudiesen presentar, sin embargo, según lo expresado por algunas de las entrevistadas, el término exclusión social podría verse más influenciado por un sistema que no se encuentra preparado para recibir y atender las NEE de los alumnos. En cuanto a ello, se puede mencionar que esto puede verse relacionado a varios puntos que afectan la implementación adecuada de prácticas inclusivas y problemas que persisten en sistema educativo actual, se pueden mencionar las barreras físicas las cuales se relacionan a la infraestructura del lugar y sus puntos de acceso existentes o no, el cuerpo docente podría presentar dificultades en cuanto a capacitaciones nulas, ya que de este modo no pueden adaptar sus estrategias de enseñanza a las NEE que pudiesen presentarse, ante esto es preciso mencionar el currículo que debería adaptarse a las distintas necesidades educativas, habilidades y/o competencias del alumnado, asimismo, los métodos evaluativos deberían ser más flexibles y menos rigurosos, dejando de lado las evaluaciones estandarizadas que no responden a las necesidades del sistema educativo.

Salovey y Mayer (1990, cómo se citó en Rodríguez, 2022), definen que la inteligencia emocional es la habilidad de procesar información sobre las emociones propias y de los demás, además, se plantean cuatro habilidades básicas:

- Capacidad para percibir y expresar las emociones propias y ajenas correctamente.
- Habilidad para usar las emociones de una manera que facilite el pensamiento.
- Capacidad para entender emociones, lenguaje emocional, y signos emocionales.
- Habilidad para gestionar emociones con el fin de alcanzar metas.

Siguiendo lo expuesto, se han presentado en los resultados obtenidos distintas dificultades en torno al SD, siendo los resultados más reiterados entorno al lenguaje, al nivel intelectual y emocional, con relación a estos últimos dos, como se ha expresado, se sabe

que en la actualidad no se pueden separar las emociones del aprendizaje, ya que éstas lo influyen de manera determinante.

En Goleman (1995) se menciona que “La mayor parte del tiempo, estas dos mentes —la mente emocional y la mente racional— operan en estrecha colaboración, entrelazando sus distintas formas de conocimiento para guiarnos adecuadamente a través del mundo”.

De este modo en las respuestas obtenidas, se resalta que los niños SD si han presentado dificultades en habilidades emocionales, por lo que, al abordar el trabajo con estos alumnos, se lo debe hacer de manera integral, considerando al ser humano como un todo, que posee sentimientos, que vive en un determinado contexto subjetivo que puede afectar o no su desempeño en los aprendizajes.

Así también, Bisquerra (2006), señala que la educación emocional se desarrolla de forma constante e incesante, por ello, debe estar incluida dentro de las planificaciones educativas y ligada a la formación continua del alumno a través de los años. Además, dicha educación busca perfeccionar el desarrollo humano y en ese sentido se vincula con la psicopedagogía, ya que lo hace a través de la prevención primaria inespecífica, lo cual refiere a la incorporación de competencias que pueden ser útiles en diversas situaciones y contextos, tales como la prevención de consumo de sustancias ilícitas, maltrato, crisis personales, entre otros (p. 15-16).

Según los datos obtenidos, la mayoría de las entrevistadas han mencionado la importancia que cobra la educación emocional en el sistema educativo y los beneficios de incluirla dentro de las planificaciones curriculares, ya que permiten el conocimiento de las emociones propias y ajenas, aquellas positivas y negativas, además, favorecen la regulación y expresión de estas.

Es así, que las emociones constituyen un rol relevante en el desarrollo de competencias socioemocionales de personas con SD, las mismas no pueden ser desvinculadas del ser humano, son aquellas que de forma transversal influyen en la cotidianidad y determinan las relaciones interpersonales.

Educadores

Al indagar sobre aspectos académicos y fortalezas que presenta el alumnado con trisomía 21, las entrevistadas han respondido en su mayoría refiriéndose a fortalezas generales, desde sus experiencias destacan la fuerza, perseverancia, empatía respecto a sus pares, cabe aclarar que no se han mencionado fortalezas en cuanto a lo académico. Sin embargo, también han mencionado que son niños que superan los obstáculos que se presentan, aunque a veces pueden presentar conductas un tanto desafiantes ante consignas o límites. Como lo menciona Down Salamanca (s.f), los niños con SD presentan dificultades en el procesamiento de la información, para ellos es difícil relacionar y elaborar información de forma espontánea, sin embargo, es preciso aclarar que esto puede variar de niño en niño, todos los casos serán particulares. Además, presentan una discapacidad intelectual entre 40 y 65 puntos, de todos modos, podrían presentarse excepciones. Es por ello, que resulta importante retomar que, en gran parte de la población de niños con SD, pueden hacerse presente dificultades cognitivas e intelectuales, las cuales deben identificarse para poder trabajar coordinadamente y realizando las adecuaciones necesarias que permitan el acceso al aprendizaje, atendiendo las NEE.

Al caracterizar los modos de ser de los niños con SD, en su mayoría las participantes han resaltado que son muy cariñosos, empáticos, graciosos, demostrativos, y al mismo tiempo mencionaron que también se hacen presentes rasgos un tanto desafiantes, agresivos u opositoristas frente a las normas o pueden llegar a presentarse episodios de nerviosismo u ira. Retomando las últimas líneas, por lo que resulta importante trabajar las competencias socioemocionales desde edades tempranas, guiando estas conductas desafiantes, agresivas u opositoristas para obtener mejores desempeños dentro de la sociedad y que favorezcan la relación consigo mismo, para evitar comportamientos inapropiados con su entorno.

Al investigar si se considera la educación emocional como un pilar fundamental en las instituciones educativas y cuáles son sus ventajas, la mayoría de las respuestas indican

que es un aspecto crucial en la educación. En este sentido se han mencionado diversas ventajas relacionadas con la enseñanza de las emociones. Según la investigación de Altamirano (2020), se destaca la importancia de la educación emocional, ya que favorece el autoconocimiento y las relaciones interpersonales. Es fundamental tener en cuenta cómo se sienten los alumnos, dado que sus emociones influyen directamente en su proceso de aprendizaje.

Siguiendo lo expuesto, se desprende que también es fundamental trabajar con límites firmes, brindando un modelo adecuado con relación a las conductas esperadas por el alumno con SD, con el fin de prevenir aquellas acciones que pudiesen generar incomodidad, enojo o frustración, reforzando aquellos modos de ser positivos y que se vinculen al bienestar general de los alumnos.

Por otra parte, se ha consultado a las docentes si han recibido capacitaciones y/o apoyo específico para trabajar dentro del aula con los alumnos con SD, han respondido de manera afirmativa, sí, reciben capacitaciones u orientaciones para trabajar con dicho alumnado, al respecto Rodríguez (2018) menciona a través de su investigación que los docentes a los cuales entrevistó no reciben capacitaciones por parte de la institución educativa donde trabajan, sin embargo, describe que algunos docentes buscan capacitarse por sus propios medios. Nos encontramos frente a una discrepancia y una realidad que debe ser atendida, todos los docentes deberían recibir capacitaciones o talleres informativos que promuevan conocimientos en este caso particular, en relación al SD y sus características, en la actualidad, no todas las escuelas cuentan con un equipo interdisciplinario que atiende estas necesidades, por lo que serán los docentes los encargados de implementar estrategias que respondan a las necesidades educativas de este grupo de personas.

Al indagar sobre el aporte que realiza la psicopedagogía para la implementación de educación emocional, las entrevistadas han coincidido respondiendo que es fundamental el rol de psicopedagogo, desde el abordaje de casos específicos, brindando herramientas y

orientaciones que guían las prácticas docentes. Sin embargo, es preciso mencionar que aquí se refiere a un trabajo coordinado con todos los actores educativos (directivos, docentes, alumnos, entre otros). Así como lo menciona Juaréz (2019) en la investigación que realizó, las prácticas docentes deben estar acompañadas por intervenciones psicopedagógicas y de este modo son observables los beneficios de la implementación de programas específicos dirigidos a incrementar la competencia emocional de niños en el ámbito escolar.

Si bien la educación emocional ofrece numerosos beneficios, también enfrenta desafíos y limitaciones que deben abordarse de manera integral, cuidadosa y reflexiva para garantizar su efectividad y su impacto positivo en el bienestar de los estudiantes, entre los obstáculos más frecuentes podrían mencionarse cierta resistencia al cambio por parte de los agentes educativos, falta de recursos, desafíos culturales o propios del contexto, es aquí donde la psicopedagogía desempeña un papel crucial en la implementación de la educación emocional en las escuelas, ejerciendo liderazgo y proporcionando orientación y apoyo tanto al personal educativo como a los estudiantes y las familias. Su experiencia en el campo de la psicología y la pedagogía lo convierte en un recurso valioso para promover el bienestar emocional y el éxito académico de todos los estudiantes.

Licenciadas en Psicopedagogía

Al indagar sobre si la discapacidad intelectual relacionada al síndrome de down influye en el desarrollo adecuado y permanente de las competencias socioemocionales, las entrevistadas han mencionado de manera unánime que sí influye en mayor o menor medida. Es así que siguiendo a Abecia (2014), quien afirma que las personas con SD debido a su déficit intelectual pueden presentar dificultades en la dimensión afectiva, tales como problemas en el conocimiento de las emociones propias, errónea expresión y entendimiento de las mismas, es decir, no logran comprender que sienten, por lo que no

pueden expresarlo adecuadamente, además, tampoco logran asimilar y reconocer las emociones ajenas (p. 54).

Se consulta posteriormente si los niños con SD poseen dificultades emocionales y si esto se relaciona con su desenvolvimiento en la sociedad, cuatro de las participantes han mencionado que sí presentan dificultades emocionales y que esto repercute en su inserción social, sin embargo, como lo ha mencionado una de la entrevistadas, al hablar de dificultades emocionales, no es algo que se pueda adjudicar a toda la población con SD, por lo que esta profesional expresa se debe aclarar que es un patrón que puede presentarse frecuentemente, no así en todos los casos. Vinculado a este tópico Rodríguez Bayona et al. (2022), mencionan que una de las principales dificultades que presentan los niños con SD con relación a su interacción con otros, radica en la falta de habilidades sociales y emocionales. Por ello, es crucial promover una inclusión social y educativa adecuada para esta población, que no solo se centre en el aprendizaje académico, sino que también permita que el niño pueda relacionarse con los demás, ser aceptado y sentirse cómodo y valorado.

Continuando con el análisis de los resultados al consultar sobre debilidades y obstáculos en los pacientes con SD y si estos se vinculan a las competencias socioemocionales, las entrevistadas han indicado en su totalidad que las deficiencias que experimentan están asociadas principalmente con la capacidad cognitiva, el lenguaje y, por supuesto, los aspectos emocionales, los cuales guardan relación con las competencias socioemocionales. A pesar de estos desafíos, expresan que es importante tener en cuenta que las personas con síndrome de Down son capaces de desarrollar competencias socioemocionales significativas con el apoyo adecuado. La educación emocional y un adecuado desarrollo de las competencias socioemocionales, pueden ser áreas importantes de enfoque en programas de intervención y educación para personas con SD, lo que puede ayudarles a mejorar su calidad de vida y su inclusión en la comunidad.

En relación con los aportes que realiza la psicopedagogía para la implementación de programas de educación emocional, las respuestas obtenidas han sido diversas. Sin embargo, es relevante tener presente que lamentablemente aún existe poca o en algunos casos nula promoción sobre la temática, es por ello, que la psicopedagogía juega un papel fundamental en la implementación de la educación emocional en las instituciones educativas, ya que se encarga de comprender y abordar los procesos de aprendizaje y desarrollo, considerando tanto los aspectos cognitivos como los emocionales de los individuos.

En definitiva, el rol del psicopedagogo en la educación emocional implica brindar apoyo y orientación tanto a docentes como a estudiantes en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Esto puede incluir la identificación y manejo de emociones, la promoción del autoconocimiento y la autoestima, el fomento de habilidades de resolución de conflictos y la creación de un entorno escolar favorable para el desarrollo integral de los alumnos.

Otro aspecto sumamente relevante en cuanto a la psicopedagogía, es con relación a las intervenciones tempranas, ya que serán más favorables los resultados y beneficios de una educación inclusiva temprana. Siguiendo a García et al., (2022) indica que, respecto a las personas con SD, si se desarrollan tempranamente las competencias socioemocionales, esto repercutiría de forma favorable en su inserción social en distintos contextos, incentivando un mayor grado de autonomía y por ende bienestar. Además, lo mencionado no solo se relaciona con el desarrollo personal, sino que promueve, la modificación del punto de vista estereotípico que han creado respecto de esta condición, de modo que la sociedad logre verlos como los seres valiosos e irrepetibles que son al igual que los demás seres humanos y por consiguiente se opte por incorporar acciones inclusivas (p. 153).

El psicopedagogo cumplirá un rol fundamental en la implementación y desarrollo de proyectos, acciones, talleres y/o cursos en torno a la implementación de la educación emocional, ya que es el profesional por excelencia para trabajar ya sea de manera preventiva o asistencial y como se ha demostrado a lo largo de la presente investigación,

las emociones cobran relevancia cuando se habla de aprendizajes significativos y bienestar. Será entonces aquel que facilite herramientas, materiales e información tanto a directivos como al cuerpo docente para así lograr un trabajo coordinado y eficiente, será aquel que guía y ofrece servicios que atienden las necesidades educativas del alumnado.

En conclusión, será relevante la educación emocional temprana ya que favorece el autoconocimiento, regulación emocional, competencias socioemocionales, empatía, reduce las conductas disruptivas y promueve el bienestar de las personas. En resumen, la educación emocional temprana, ofrece una amplia gama de beneficios que promueven el desarrollo emocional, social y académico de los niños, preparándolos para una vida adulta más saludable y satisfactoria.

Conclusión

A través de la presente investigación y teniendo en cuenta los objetivos planteados inicialmente en conjunto con la información obtenida a través de las entrevistas, se arriba a la idea de la relevancia que cobra la educación emocional desde los primeros años de vida para niños con SD, subrayando su papel fundamental en el desarrollo de competencias socioemocionales. Los hallazgos resaltan la necesidad de incorporar la educación emocional en las planificaciones educativas, así como la capacitación de los docentes en estas competencias, ya que se reconoce que los niños con SD que han trabajado en estas habilidades pueden enfrentar dificultades en el manejo y comprensión de las emociones, lo que impacta en su desarrollo personal y social.

Es sumamente importante continuar con la promoción de la educación de las emociones, dejando en claro los efectos positivos y esto podría darse a través de la implementación de talleres, capacitaciones u programas que orienten a los actores educativos para su ejercicio, siguiendo estas líneas es necesario que los docentes, directivos y miembros de la escuela se encuentren informados y reciban apoyo cuando tengan un alumno con NEE como lo es un niño con SD, la finalidad es intervenir de manera adecuada, utilizando herramientas en particular que se acomoden a cada alumno. Además, que no solo beneficia a los niños con SD, sino que también mejora las relaciones interpersonales y el ambiente general en el aula.

De este modo a través de los resultados obtenidos, se cree necesario el reconocimiento que las emociones atraviesan los procesos de enseñanza-aprendizaje favoreciéndolos o dificultándolos, ya que es imposible separar la mente de las emociones.

Los participantes han destacado que los niños con SD enfrentan desafíos significativos en el ámbito emocional, lo que puede afectar su desarrollo integral y su inclusión social. Han señalado la necesidad de abordar estas dificultades mediante estrategias y recursos específicos, incluyendo capacitaciones para los educadores y una colaboración coordinada entre los profesionales de la psicopedagogía y las instituciones

educativas. En cuanto a las fortalezas y características de los niños con SD, se menciona su cariño, empatía y capacidad para superar obstáculos, aunque también se reconocen rasgos desafiantes en ocasiones. Se destaca la importancia de establecer límites claros y proporcionar un modelo adecuado de comportamiento para promover un entorno de aprendizaje positivo. De este modo, también resulta importante hacer hincapié en el rol del psicopedagogo como aquel que puede detectar ciertas falencias dentro de una institución educativa y quien puede ofrecer análisis de la situación más acertado, como así también intervenciones que respondan a cada necesidad en particular, por supuesto, si la institución educativa contará con un equipo interdisciplinarios, sería el marco ideal para un plan de acción adecuado e íntegro.

Entre los beneficios de la educación emocional se encuentran el autocontrol, fomenta el autoconocimiento, respeto, la empatía y la comunicación emocional, lo que contribuye a un entorno más inclusivo.

Los profesionales entrevistados resaltan la influencia de la discapacidad intelectual en el desarrollo socioemocional de los niños con SD, así como la necesidad de intervenciones tempranas y el apoyo de profesionales en psicopedagogía para su implementación. Por ello, se reconoce el papel fundamental del psicopedagogo en la promoción de la educación emocional, competencias socioemocionales, proporcionando orientación y apoyo tanto a docentes como a estudiantes.

Aportes y contribuciones de la investigación

La presente investigación intentó demostrar la importancia que cobra la educación emocional para favorecer el desarrollo de competencias socioemocionales en niños con Síndrome de Down, debido que en la actualidad es frecuente escuchar sobre las prácticas educativas en relación con las emociones, sin embargo, se ve reflejado que aún no se incluye en todas las instituciones educativas. Así también, se evidencia que las personas con SD pueden enfrentar dificultades en el reconocimiento, expresión y comprensión de las emociones propias y ajenas debido a su discapacidad intelectual. Estas dificultades pueden impactar en su desarrollo emocional, bienestar y capacidad para relacionarse con los demás.

Así también, la educación emocional temprana será crucial para el desarrollo integral de las personas con SD, ofreciendo una amplia gama de beneficios que promueven su bienestar emocional, social y académico, preparándolos para una vida adulta más saludable y satisfactoria. De este modo quedan expuestas las ventajas que trae consigo la educación emocional en edades tempranas, principalmente sobre el desarrollo de competencias socioemocionales en niños con SD, como ser un adecuado manejo de las emociones propias, desarrollar adecuadamente habilidades socioemocionales, promoción del autoestima y autoconocimiento, evitación de comportamientos disruptivos, lo cual influye también sobre los aprendizajes significativos de los sujetos.

Por otra parte, es necesario reconocer que la educación emocional enfrenta varios desafíos en su implementación, entre ellos, la falta de formación adecuada, enfoques que dejan de lado el aspecto afectivo o emocional, falta de recursos y materiales adecuados para brindar capacitaciones e informar, etcétera. Es por lo que la función de los profesionales de la psicopedagogía será fundamental al momento de emplear prácticas educativas inclusivas y así también promoviendo la inclusión de la educación emocional en las escuelas, ya que a través se puede gestionar la implementación de proyectos, programas, talleres y capacitaciones para todos los actores educativos. En resumen, la

psicopedagogía desempeña un papel importante en la promoción de la inclusión de alumnos con SD y en la implementación de la educación emocional, debido que, al comprender las necesidades únicas de cada alumno y trabajar en colaboración con equipos educativos y familias, los psicopedagogos pueden ayudar a crear entornos escolares que sean acogedores, inclusivos y que apoyen el desarrollo integral de todos los estudiantes, favoreciendo así también aprendizajes significativos.

Limitaciones de la investigación

A lo largo de la investigación se han presentado diversas limitaciones, entre ellas cabe mencionar que ha sido dificultoso hallar estudios y/o aportes con relación a la temática de estudio específica.

Por otro lado, referido a la muestra y población, ya que hubiese sido más propicio y representativo recabar información con un número mayor de familiares de niños con SD, así también a lo largo de varias entrevistas se ha presenciado cierta resistencia al momento de responder, por parte de los docentes y licenciadas en Psicopedagogía.

Siguiendo lo mencionado, se incita que sea una temática que cobre más relevancia a nivel social y con ello se recomienda ampliar la muestra para obtener un panorama más completo y enriquecedor.

Líneas de investigación futuras

En futuras investigaciones se recomienda el análisis y efectos de la educación emocional a lo largo de toda la vida, por otra parte, los beneficios del desarrollo adecuado y temprano de competencias socioemocionales en los alumnos, se encuentren condicionados o no por algún diagnóstico.

Es así como cobra relevancia el rol del psicopedagogo y la necesidad de promocionar la inclusión de profesionales en las escuelas, por lo que sería beneficioso seguir demostrando los efectos positivos que conlleva la psicopedagogía y su implementación en las escuelas.

Finalmente, es importante atender las NEE a través de la implementación de prácticas inclusivas verdaderas y que incluyan tanto lo cognitivo como lo socioemocional, con el fin de promover aprendizajes significativos.

Propuestas de intervención

Proyecto de intervención

Nombre del Proyecto: Taller para Docentes “Promoviendo el Bienestar

Socioemocional: Educación Emocional para Niños con Síndrome de Down”.

Descripción

A partir de la premisa fundamental de que todos los niños, independientemente de sus capacidades cognitivas o físicas, tienen derecho a desarrollarse plenamente y a alcanzar su máximo potencial emocional, social y personal. En este contexto, los niños con SD enfrentan desafíos particulares en el manejo de sus emociones y relaciones sociales debido a su discapacidad intelectual y otras características asociadas. El proyecto se basa en la creencia de que la educación emocional es una herramienta esencial para promover el bienestar integral de los niños con SD.

Fundamentación

La prevención eficaz y el fomento de habilidades emocionales deben abarcar no solo el individuo en sí, sino también los diversos entornos en los que se desenvuelve, como la familia, los compañeros, la escuela y la comunidad (Bisquerra, 2003). Por tanto, resulta evidente la relevancia de trabajar en el desarrollo de competencias socioemocionales desde todos los ámbitos cercanos que influyen en un niño, y es crucial comenzar lo antes posible. En el caso de los niños con síndrome de Down, es importante tener en cuenta que su infancia suele estar marcada por la vulnerabilidad de sus derechos y la posibilidad de ser excluidos socialmente.

Las emociones desempeñan un papel fundamental en el rendimiento escolar, impactando directamente en el proceso de aprendizaje (Pulido Acosta & Herrera Clavero

2017). Por ello, resulta imposible separar las emociones de la mente, se deben tener en cuenta ambos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ródenas Ríos (2017, menciona que las instituciones educativas, por otro lado, fomenta la integración social del individuo y cultiva tanto habilidades cognitivas como emocionales, buscando un desarrollo integral del individuo en todos sus aspectos. Aquí cobra aún más relevancia el rol docente como promotor de una adecuada implementación de educación emocional.

En cuanto a la psicopedagogía, su contribución será fundamental para introducir tácticas y recursos en los establecimientos educativos que faciliten el fomento de habilidades socioemocionales. Esto implica guiar y capacitar al personal educativo, así como fomentar la inclusión de este enfoque en los planes de estudio, con el fin de prevenir o intervenir en los conflictos que puedan surgir si la educación emocional no se implementa de manera oportuna y efectiva. Siguiendo el aporte de Fernández (2022), el rol del asesor psicopedagógico consistirá en asegurar que los estudiantes puedan acceder a los contenidos y en apoyar a los docentes para que puedan analizar y reflexionar juntos sobre sus prácticas diarias.

Objetivos

Generales

- Orientar a los docentes para la implementación de la educación emocional.
- Explicar la mejora en la calidad de vida y el desarrollo integral de los niños con SD a través de la promoción de competencias socioemocionales.

Específicos

- Facilitar el desarrollo de competencias socioemocionales en niños con SD para mejorar su bienestar emocional y social.

- Proporcionar herramientas, estrategias a los docentes para fomentar el aprendizaje de educación emocional en el entorno escolar y en el hogar.
- Fomentar un ambiente inclusivo y comprensivo que promueva el respeto, la aceptación y la diversidad emocional en la comunidad educativa.

Destinatarios

Docentes del nivel inicial y primario del primer ciclo de instituciones educativas de la ciudad de Oberá, Misiones.

Responsables

Profesionales de la psicopedagogía que se encuentren trabajando dentro de la Municipalidad de Oberá, Misiones.

Duración

El taller tendrá una duración de un mes, llevándose a cabo un encuentro semanal a partir del día 13 del mes de junio 2024, cada encuentro tendrá una duración aproximada de 2 horas.

Recursos

- Salón Polideportivo Municipal de la ciudad de Oberá.
- Proyector.
- Recursos audiovisuales (presentaciones en power point, videos, imágenes).
- Materiales de apoyo: Folletos informativos y bibliografía recomendada para aquellos interesados en profundizar en el tema, cuestionarios, encuestas.
- Testimonios: de padres de niños con SD para que compartan sus experiencias, desafíos y estrategias efectivas para promover el bienestar socioemocional en este grupo de niños.
- Hojas blancas A4.

- Marcadores.

Evaluación

Para determinar la eficacia del taller, es crucial tener en cuenta varios aspectos. Al finalizar el mismo, se realizarán encuestas a los participantes para recabar sus opiniones sobre la calidad del material, la pertinencia de las actividades y la claridad de la información ofrecida.

Asimismo, se observará la implicación y predisposición activa de los docentes durante el taller para evaluar su nivel de compromiso e interés en las temáticas abordadas y orientaciones sugeridas. Por otra parte, se llevará a cabo una evaluación basada en la aplicación práctica, solicitando a los participantes que presenten planes de acción o propuestas para implementar la educación emocional y como favorecer el desarrollo de competencias socioemocionales.

Cronograma de actividades

Primer encuentro

- **Dinámica grupal para la presentación:** Se le proporciona al grupo una hoja de papel grande y algunos marcadores de colores. A continuación, en el centro del papel, se escribe el tema principal del taller "Promoviendo el Bienestar Socioemocional en Niños con Síndrome de Down". Cada participante, en turnos rápidos, deben escribir una palabra o frase relacionada con el tema en el papel, luego deben unir sus ideas y debatir si sus ideas se relacionan o no.
- **Evaluación Inicial:** Realizar una evaluación inicial del nivel de conocimiento acerca de las competencias socioemocionales en niños con SD, utilizando herramientas como cuestionarios y la oralidad.
- **Implementación del Programa:** Implementar el programa de educación emocional en el entorno escolar, con sesiones regulares dirigidas por profesionales capacitados

en psicopedagogía y educación especial. También se brindará capacitación a los docentes y cuidadores para que puedan continuar el trabajo en casa.

Segundo encuentro

- **Simulaciones de Situaciones Cotidianas:** Se realizarán simulaciones de situaciones cotidianas que pueden surgir en el aula o en el entorno escolar, donde los docentes deberán aplicar técnicas de educación emocional para resolver conflictos, fomentar la empatía y promover la inclusión.
- **Análisis de Casos Prácticos:** Se presentarán casos prácticos de niños con síndrome de Down enfrentando diferentes situaciones emocionales y sociales. Los docentes analizarán estos casos y propondrán estrategias de intervención basadas en los principios de educación emocional.

Tercer encuentro

- **Desarrollo de Estrategias de Aprendizaje Emocional:** Facilitan situaciones de entrenamiento donde los docentes aprendan y practiquen diferentes estrategias de educación emocional, como el uso de cuentos, juegos de roles y ejercicios de mindfulness adaptados a las necesidades de los niños con síndrome de Down.
- **Creación de un Entorno Emocionalmente Seguro:** Se guía a los docentes en la creación de un entorno inclusivo y comprensivo donde se fomente el respeto, la aceptación y la expresión emocional. Esto puede implicar la implementación de rutinas de bienvenida, prácticas de resolución de conflictos y la promoción de la empatía entre los estudiantes.

Cuarto encuentro

- **Dinámicas de Grupos de Discusión:** Se organizarán grupos de discusión donde los docentes podrán compartir sus experiencias, desafíos y estrategias efectivas

para promover el bienestar socioemocional en niños con síndrome de Down. Estos intercambios de ideas fomentarán la colaboración y el aprendizaje entre pares.

- **Sensibilización Emocional:** Aquí los docentes participan en actividades experienciales para comprender mejor las emociones y los desafíos que enfrentan los niños con síndrome de Down. Estas actividades pueden incluir ejercicios de visualización de videos, role-playing y reflexiones grupales.
- **Creación de Recursos Didácticos Adaptados:** Guiar a los docentes en la elaboración de materiales educativos personalizados que aborden temas emocionales de manera accesible y significativa para los niños con síndrome de Down. Esto puede incluir la creación de cuentos, juegos, actividades sensoriales y recursos visuales adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes.
- **Cierre:** Oportunidad para reflexionar sobre lo aprendido, fortalecer los lazos entre los participantes y establecer compromisos para la aplicación de lo aprendido en la práctica. Aquí los docentes pueden expresar sobre lo aprendido y que tan útil resultó el taller, asimismo se hace entrega de las encuestas.

Referencias

- Abecia, I. (septiembre de 2014). *Educación emocional en personas con síndrome de down*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. Repositorio Institucional. <https://zaguan.unizar.es/record/16355?ln=es>
- Acosta F. P. & Clavero H. F. (15 de mayo de 2017). La influencia de las emociones sobre el rendimiento académico. *Revista oficial de los departamentos de psicología de la Universidad Católica del Uruguay*. vol. 11 (1), p. 29. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1344>
- Altamirano, R. A. (2020). *Las emociones y el aprendizaje en un colegio secundario de la ciudad de Resistencia, Chaco*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/4d080b1e-4aa9-4f9b-ba0c-34326d721576>
- Arebalo, B. A. (2021). *Orientaciones psicopedagógicas sobre las intervenciones a docentes con respecto a la educación emocional en sala de 5 años para la adquisición de la consciencia de las emociones en el nivel inicial público en el distrito de Quilmes Este*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/dea5a568-7785-4f50-ac98-585af51483ae>
- Arranz. S. (2014). *Competencia socioemocional en educación infantil. Conciencia de las emociones básicas*. [Trabajo Final Integrador, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio Institucional. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2463/arranz.obregon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arroyo, I. (16 de junio de 2015). *Habilidades sociales para niños y niñas con Síndrome de Down*. [Trabajo Final de Grado, Universitat Jaume I]. Repositorio Universitario. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/128345>
- ASDRA. (s.f). *¿Qué es el síndrome de down?* <https://www.asdra.org.ar/que-es-el-sindrome-de-down/>

ASDRA. (s.f). Capacitaciones para la comunidad educativa.

<https://www.asdra.org.ar/capacitaciones-para-la-comunidad-educativa/>

Bisquerra, R. (s.f). *Un modelo de competencias emocionales*. Rafael Bisquerra/Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar. <https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/un-modelo-de-competencias-emocionales/>

Bisquerra, R. (s.f). *El concepto de la educación emocional*. Rafael Bisquerra/Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar. <https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/el-concepto-de-la-educacion-emocional/>

Bisquerra, R. (s.f). *Los objetivos de la educación emocional*. Rafael Bisquerra/Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar. <https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/los-objetivos-de-la-educacion-emocional/>

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa* (RIE). vol. 21 (1), p. 1-11.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Bisquerra, R. (27 de mayo de 2020). "El alumnado necesitará competencias emocionales para afrontar su futuro con mayores probabilidades de éxito". Educaweb. Párr. 2.

<https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/entrevista-rafael-bisquerra-importancia-educacion-emocional-mas-alla-coronavirus-19195/>

Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios Sobre Educación*. Vol. 11, p. 9-25. <https://doi.org/10.15581/004.11.24332>

Bisquerra, R. (s.f). *Competencia social*. Rafael Bisquerra/Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar. <https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/competencia-social/>

Bisquerra, R. & Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*. Vol. 10, p. 61-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>

- Bisquerra, R. (2010). La educación emocional. *Psicopedagogía de las emociones*. P. 157.
Síntesis. <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>
- Blasco, A. B. (01 de junio de 2020). *Programa de intervención en inteligencia emocional en personas con Síndrome de Down*. [Trabajo fin de grado, Universidad Católica de Valencia, San Vicente Mártir]. Repositorio Institucional. <https://riucv.ucv.es/handle/20.500.12466/1331>
- Bolívar, T. (julio de 2020). *Competencias socio-emocionales en educación inicial: Implementación del programa Aulitas en Paz en diferentes momentos de aprendizaje*. [Trabajo de Grado, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/9ea4b3f0-2bc2-40af-bb93-c3ba7fad9ad9/content>
- Colombia Aprende. (26 de octubre de 2022). *La importancia de las habilidades socioemocionales para el aprendizaje y la vida*. <https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/la-importancia-de-las-habilidades-socioemocionales-para-el-aprendizaje>
- Derechos de las personas con discapacidad. (12 de julio de 2019). Argentina.gob.ar.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/derechos-personas-con-discapacidad>
- Domínguez, M, Sánchez, A., Reche, M. & Díaz, I. (s.f). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de síndrome down. P. 39. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23839/apoyo_educativo_SD.pdf
- DOWN España. (2014). *Buenas prácticas en inclusión educativa: las adaptaciones curriculares*. P. 11. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/156L_buenas.pdf
- DOWN España. (29 de diciembre de 2017). *DOWN ESPAÑA lanza dos guías para trabajar la inteligencia emocional de los niños y jóvenes con síndrome de Down*.
<https://www.sindromedown.net/noticia/down-espana-lanza-dos-guias-para-trabajar-la-inteligencia-emocional-de-los-ninos-y-jovenes-con-sindrome-de-down/>
- DOWN España. (s.f). El síndrome de down. <https://www.sindromedown.net/lf/sindrome-down/>

- DOWN España. (2014). *Apoyos y síndrome de Down: experiencias prácticas*. DOWN España. P. 71. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/03/164L_apoyos-S--NDROME-DE-DOWNy.pdf
- Down Salamanca. (s.f). *Características del Síndrome de Down*. Down Salamanca. <https://downsalamanca.es/sindrome-down/caracteristicas-sindrome-down/>
- Equipo de Expertos en Educación de la Universidad Internacional de Valencia. (22 de febrero de 2015). *La educación de los niños con síndrome de Down*. Universidad Internacional de Valencia. Párr. 3. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/la-educacion-de-los-ninos-con-sindrome-de-down>
- Espíndola, P. N. (2020). *Impacto de la educación emocional en la construcción de aprendizajes en el nivel inicial*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/3e2f5e4c-b1f6-4ec4-957c-5229e79cad7>
- Fernandez, A. D. (enero de 2016). Aspectos generales sobre el síndrome de down. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. Vol. 2 (1), p. 36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6941140>
- Fernández, G. I. (3 de marzo de 2022). Asesorar desde la Psicopedagogía. *Nueva Rioja*. <https://nuevarioja.com.ar/cultura/asesorar-desde-la-psicopedagogia.htm>
- Fruto López, Y. A., & Más Sánchez, P. R. (2022). La formación del psicopedagogo para la inclusión y atención educativa a la diversidad de sujetos con trastorno de conducta. *Revista multidisciplinaria arbitrada de investigación científica*. Vol. 6 (4), pp. 518–540. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.4.2022>
- García González, O. C., González Maya, A. J., & Roth Gross, E. V. (19 de diciembre de 2022). *Competencias socioemocionales en personas con síndrome de Down*. [Universidad de Salamanca]. Repositorio documental. <https://doi.org/10.14201/scero2022534149164>

- Gelabert Amengual, J. M. (19 de febrero de 2015). *Intervención psicopedagógica en inteligencia emocional en educación infantil*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense Madrid]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/25710>
- Gizzi, A. (octubre de 2018). *Estrategias docentes en la inclusión de niños de primaria con necesidades educativas especiales, Ciudad de Arrecifes*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/server/api/core/bitstreams/37d3edd4-747a-47ec-b3a3-d56f91a0e98a/content>
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. p. 19. <https://iuyanca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Guevara, C., Rugerio, J., Hermsillo, A. & Corona, L. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 22, edición 26, p. 4. <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v22/1607-4041-redie-22-e26.pdf>
- Hernández Sampieri R., Collado Fernández C. & Lucio Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6° ed. México, DF., México: McGraw Hill Education. Primera parte. P. 8. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández Sampieri R., Collado Fernández C. & Lucio Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4° ed. México, DF., México: McGraw Hill Education. Cap. 14, P. 583-597.
- Hoyos Montes, J. S. (18 de noviembre de 2022). ¿Por qué son importantes las competencias socioemocionales? *Revista Semana*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-son-importantes-las-competencias-socioemocionales/202256/>
- Infobae. (2023, 21 marzo). *La integración escolar y social es la principal deuda con los niños y adolescentes con Síndrome de Down*. Infobae. <https://www.infobae.com/salud/2023/03/21/la-inclusion-escolar-y-social-es-la-principal-deuda-con-los-ninos-y-adolescentes-con-sindrome-de-down/>

- Juárez, J. A. (2019). *Beneficios de la educación emocional en nivel primario: aportes de la psicopedagogía*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/c54aaca3-f460-4dac-9d54-cb0ea23814b1>
- Lorente Muñoz, E. & Sales Ciges, A. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10 (1), pp. 117-132.
- Lormendez, N. & Cano, A. (2020). Educación inclusiva de preescolares con Síndrome de Down: la mirada de un grupo de educadoras de Veracruz, México. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 20 (2), p. 2. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v20n2/1409-4703-aie-20-02-375.pdf>
- Machín Verdés, M., Purón Sopena, E., & Castillo Mayedo, J. A. (2009). Reflexiones sobre la intervención temprana en niños con síndrome de down considerando la familia y la comunidad. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. Vol. 8 (1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000100002&lng=es&tlng=es.
- Martín Félix, L. (noviembre de 2022). *Experiencia de aplicación de actividades para mejora de la competencia socioemocional en un alumno con altas capacidades y síndrome de Down*. [Trabajo fin de Máster Universitario, Universidad Europea]. https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/3589/TFM_Lydia%20Martin%20Felix.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, A. A. (mayo de 1997). *Síndrome de Down: necesidades educativas y desarrollo del lenguaje*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. p. 6. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110012c_Doc_EJ_sindrome_down_c.pdf

- Mejía, J., Rodríguez, G., Guerra, N., Bustamante, A., Chaparro, M. & Castellanos, M. (junio de 2017). *Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media*. Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación Nacional y Banco Mundial, Oficina Bogotá, Colombia. 3a edición.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385321_recurso.pdf
- Montenegro, H. (s.f). *La Educación Socioemocional mejora el clima escolar y el rendimiento académico*. Fundación Educacional SEMINARIUM.
<https://www.fundacionseminarium.com/educacion-sociemocional-mejora-clima-escolar/>
- Muntaner, J., Rosselló, M. & Mayol, B. (22 de marzo de 2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Revista Universidad de Murcia*. Vol. 34 (1), p. 41. <https://doi.org/10.6018/j/252521>
- Olhaberry, M. & Sieverson C. (julio-agosto 2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica Las Condes*. Vol. 33, p. 358.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864022000748>
- Ortíz, E. & Hincapié, D. (octubre de 2019). *El desarrollo de las habilidades socioemocionales en los sistemas educativos de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Cap. 7, p. 156. <http://dx.doi.org/10.18235/0001950>
- Perlado, I. (19 de septiembre de 2018). Educación inclusiva y psicopedagogía, llave de la verdadera atención a la diversidad educativa. *CUNIMAD*.
<https://www.cunimad.edu.es/noticias/educacion-inclusiva-y-psicopedagogia-llave-de-la-verdadera-atencion-a-la-diversidad-educativa/>
- Poteralo, M. (17 de julio de 2017). *Creencias de los profesionales acerca de la integración escolar de niños que padecen Síndrome de Down en el nivel inicial*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uflo.edu.ar/server/api/core/bitstreams/d06dfc5b-d370-4fc7-a8fd-34f7aaa98425/content>
- RAE. (2022). Definición de Síndrome. <https://dle.rae.es/s%C3%ADndrome#EiDGhBd>

- Ródenas Rios, J. A. (24 de agosto de 2017). *El desarrollo de la inteligencia emocional en las personas con discapacidad intelectual: revisión bibliográfica*. p. 334.
<https://core.ac.uk/download/pdf/235855219.pdf>
- Rodríguez, A. (05 de enero de 2022). La inteligencia emocional según Salovey y Mayer.
<https://lamenteesmaravillosa.com/la-inteligencia-emocional-segun-salovey-y-mayer/>
- Rodríguez Bayona, K, Molina, E. & García, S. (mayo de 2022). *Inclusión de niños con síndrome de Down y su afectación emocional, una perspectiva desde la psicología clínica*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional.
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14447>
- Rodríguez, M. V. (2018). *Aprendizaje y socialización de los niños con síndrome de Down en dos escuelas primarias del barrio de Almagro*. [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/4eebdec0-1930-40f8-ba90-be894a30fe26>
- Rondal J. & Ling, L. (2006). Especificidad neuroconductual en el síndrome de down. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Vol. 26 (1), p. 16.
http://sid.usal.es/idocs/F8/ART13500/especificidad_neuroconductual_down.pdf
- Ruíz Díez, A. M. (2022). *Competencias socioemocionales e inclusión socioeducativa en personas con discapacidad intelectual*. [Trabajo fin de Grado, Universidad Valladolid].
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/56598>
- Ruíz Rodríguez, E. (s.f). Educación emocional. p. 3-5.
https://www.downciclopedia.org/images/PDF/Educacio_emocional_Down21.pdf
- Ruíz Rodríguez, E. (2012). *Programación educativa para escolares con síndrome de Down*.
<https://www.down21.org/libros-online/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>
- Ruíz Rodríguez, E. (2016). *Todo un mundo de emociones*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Cap. 1, P. 33. <https://www.editorialcepe.es/wp-content/uploads/2016/02/9788478695935.pdf>

- Rumi, E. (s.f). *¿Cómo interviene un psicopedagogo dentro de la institución escolar?* Revista digital el cisne. <https://elcisne.org/como-interviene-un-psicopedagogo-dentro-de-la-institucion-escolar/>
- Sámano M, L. (20 de abril de 2020). *“Desde tu emoción”: una comparativa sobre la adquisición de la inteligencia emocional en dos grupos de niños y niñas con síndrome de Down.* [Trabajo de Investigación, Universidad Complutense Madrid]. Repositorio institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/60077/>
- Sanchis, S. (14 de octubre de 2020). *Competencias sociales: qué son, listado, ejemplos y cómo desarrollarlas.* Psicología-Online. <https://www.psicologia-online.com/competencias-sociales-que-son-listado-ejemplos-y-como-desarrollarlas-5222.html>
- Sociedad Argentina de Pediatría. (18 de marzo de 2022). *La Sociedad Argentina de Pediatría promueve la inclusión de los niños con síndrome de Down y su derecho a ser diferentes.* Sociedad Argentina de Pediatría. Párr. 3. https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_21-3-22-sind-down-prensa_1648054606.pdf
- Tumburú, C. (20 de noviembre de 2021). La intervención psicopedagógica como generadora de prácticas inclusivas. *Revista RUEDES*. vol. 9, p. 161-173. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/ruedes/article/view/5411/4100>
- Universidad Técnica Particular de Loja. (17 de mayo de 2021). *La psicopedagogía promueve la educación inclusiva.* Universidad Técnica Particular de Loja UTPL. <https://noticias.utpl.edu.ec/la-psicopedagogia-promueve-la-educacion-inclusiva-0>
- Universidad Europea. (05 de octubre de 2021). Las funciones del psicopedagogo. *Blog de la Universidad Europea.* <https://universidadeuropea.com/blog/funciones-psicopedagogo/>
- Veronese, S. A. (2023). *El rol del psicopedagogo en el período de adaptación en el nivel inicial.* [Trabajo Final Integrador, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uflo.edu.ar/entities/trabajo%20final%20integrador/e07f89c6-99d3-48e8-bc84-3d5c9b1bd3dd>

Anexo

Anexo 1: Modelo de entrevista proporcionada a familiares de niños con SD que se encuentren dentro del sistema educativo, licenciados en psicopedagogía que se desempeñan en el ámbito de la clínica que cuentan o hayan trabajado con pacientes con SD y educadores de primaria correspondiente al primer ciclo de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

Profesión:

Lugar de profesión:

Edad:

Preguntas para todos los participantes:

- 1) Desde su experiencia, ¿observa dificultades en los niños con SD ante la gestión, regulación y conocimiento de las emociones, propias y ajenas? Si la respuesta es afirmativa, ¿podría describir qué tipo de dificultades?
- 2) Según su consideración ¿Es necesaria la inclusión de aspectos afectivos, emocionales y sociales en la educación? ¿Por qué? ¿Cuál es su experiencia al respecto?
- 3) ¿Cuál considera que será el impacto de la implementación de proyectos, talleres u otras actividades educativas relacionados a la inteligencia emocional ayudaría a los niños con SD?
- 4) Actualmente, es frecuente escuchar el término “exclusión social”. ¿Qué opina y/o considera sobre la idea que las dificultades emocionales que poseen los niños con SD pueden influir en este aspecto?
- 5) ¿Cuáles son las principales dificultades de un niño con SD al iniciar la etapa escolar?
- 6) Desde su rol ¿Cómo podría caracterizar y/o definir los modos de relacionarse consigo mismo y con su entorno del SD?

- 7) ¿Considera que la regulación de emociones es un aspecto que debe trabajarse cotidianamente para favorecer las relaciones interpersonales? ¿Por qué?
- 8) En cuanto a la calidad de vida de personas con SD, ¿Es relevante hablar sobre el mundo de las emociones?

Preguntas específicas a licenciados en psicopedagogía que trabajan o hayan trabajado con pacientes con SD:

- 1) ¿Cuál es su formación académica profesional? ¿Hace cuántos años se desempeña en el ámbito clínico?
- 2) ¿Considera que la discapacidad intelectual relacionada al SD influye en el desarrollo adecuado y permanente de las competencias socioemocionales? ¿De qué forma?
- 3) ¿Considera que los niños con SD poseen dificultades emocionales y si esto tiene estrecha relación con su desenvolvimiento en la sociedad?
- 4) Al momento de identificar debilidades y obstáculos en pacientes con SD ¿Cuáles son? ¿Se encuentran vinculados a las competencias socioemocionales?
- 5) ¿Trabaja de forma coordinada con instituciones educativas? ¿Qué recomendaciones podría brindar a las instituciones educativas para lograr y promover un adecuado desarrollo integral de las personas con SD?
- 6) ¿Cuáles considera serían las ventajas de incluir la educación emocional dentro de las planificaciones educativas?
- 7) Desde su experiencia ¿La psicopedagogía realiza su aporte para la implementación de educación emocional? ¿Cómo?

Preguntas específicas a educadores de nivel inicial y primaria correspondiente al primer ciclo:

- 1) ¿Cuál es su formación académica profesional? ¿Hace cuantos años ejerce su profesión?

- 2) ¿Qué características conocía del SD? ¿Cómo lo describiría?
- 3) En cuanto a aspectos académicos ¿Cuáles son las fortalezas que puede mencionar a partir de su experiencia con alumnos que tienen trisomía 21?
- 4) ¿Cómo se vinculan estos estudiantes con los docentes y con sus pares?
- 5) ¿Considera que la educación emocional constituye un pilar fundamental en las instituciones educativas? ¿Cuáles serían sus ventajas y/o fortalezas?
- 6) ¿Cómo trabajan dentro del aula lo relacionado a aspectos sociales y emocionales del sujeto?
- 7) ¿Reciben capacitaciones y/o apoyo específico para trabajar dentro del aula con los alumnos con SD? Exprese su opinión respecto al tema.
- 8) ¿Qué modificaciones sugeriría desde su rol y por su experiencia para enriquecer y mejorar la inclusión de estos niños en su proceso escolar?
- 9) Desde su experiencia ¿La psicopedagogía realiza su aporte para la implementación de educación emocional? ¿Cómo?
- 10) ¿Qué estrategias y/o recursos considera fundamentales para el desarrollo e implementación de educación emocional dentro del sistema educativo en particular con estudiantes con SD?

Anexo 2: Modelo de Formulario de consentimiento informado.

Formulario de consentimiento informado

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desean conocer aspectos relacionados a la carrera de psicopedagogía. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer sobre la educación emocional para favorecer el desarrollo de competencias socioemocionales en personas con síndrome de down. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad Psicología y Ciencias Sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable).

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Fecha:

Firma Profesional Informante:

Aclaración:

DNI:

Protocolo N°:

Anexo 3

Con el fin de garantizar la confidencialidad de los involucrados y salvaguardar sus datos personales, se han archivado todas las entrevistas y formularios de consentimiento en un espacio seguro en Google Drive, el cual cuenta con acceso restringido. Esta medida se adopta para preservar la privacidad de la información recolectada durante la investigación y minimizar cualquier posibilidad de divulgación no autorizada.

- **RESPUESTAS DE DOCENTES DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO, A FAMILIARES DE NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOWN Y A LICENCIADOS EN PSICOPEDAGOGÍA.**

<https://drive.google.com/drive/folders/1MIIsK4oJLHKxP303McU8L2talkILkZxv>

- **CONSENTIMIENTOS INFORMADOS.**

<https://drive.google.com/drive/folders/1mRCVgkFTukvv5O4-14IQtR1NL9faUm1h>